No. GS-2026- 011237 **-DEMET – GUTAH - 20.1**

Villavicencio, 29 de enero 2026

Señor teniente coronel
DORIAN ALEXANDER VALENCIA VELASQUEZ
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio (E)
Calle 21 Sur Vía Kirpas Camino Ganadero
Villavicencio

ASUNTO: Informe de supervisión final del contrato No. 88-8-10016-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO___ O FINAL_X

Periodo del informe de supervisión

Desde	**06/01/2025**	**Hasta**	**29/01/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-043639-MEVIL del 03/05/2025, el señor Coronel MILTON ANDRÉS MELO GONZÁLEZ, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, nombró como supervisor del contrato 88-8-10016-25 para el presupuesto asignado al Departamento de Policía Meta, a la señora Mayor PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA, Jefe Grupo Talento Humano DEMET.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-137073-DEMET del 24/11/2025, la señora Mayor PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA, Jefe Talento Humano DEMET saliente, obrando en calidad de supervisor del contrato 88-8-10016-25, solicita la entrega y cambio de supervisión y propone al señor Subintendente DANIEL FELIPE CASTRO AGUILAR Responsable Bienestar Social DEMET entrante, por motivo de salida del plan vacacional del mes de diciembre.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-122662-MEVIL del 27/11/2025, el señor Coronel Milton Andrés Melo González, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, nombró como supervisor del contrato 88-8-10016-25 para el presupuesto asignado al Departamento de Policía Meta y la Dirección de Incorporación Nro. 7, al señor Subintendente DANIEL FELIPE CASTRO AGUILAR, Responsable Bienestar Social DEMET.

[1] ***Artículo 2.1.1.2.1.8.* Publicación de la ejecución de contratos**. *Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.*
***Artículo 2.1.1.2.1.7.* Publicación de la información contractual.** *De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto)*

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 8

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/05/2025 y el 04/06/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-066127-DEMET del 05/06/2025.

2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/06/2025 y el 04/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-078622-DEMET del 04/07/2025.

3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/07/2025 y el 04/08/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-090512-DEMET del 04/08/2025.

4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/08/2025 y el 04/09/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-103138-DEMET del 04/09/2025.

5. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/09/2025 y el 04/10/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-115833-DEMET del 04/10/2025.

6. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/10/2025 y el 06/11/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-128882-DEMET del 06/11/2025.

7. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 05/11/2025 y el 06/12/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-141779-DEMET del 06/12/2025.

8. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 06/12/2025 y el 31/12/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2026-001631-DEMET del 06/12/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	88-8-10016-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL-DEMET-DEVAU-REGION7-GUDMO-CEVIL-DINCO).
Contratista	JOSE AMELIO ESQUIVEL VILLABONA CC: 7.184.603

Valor inicial del contrato u orden de compra	CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($475.412.246,00) PRESUPUESTO ASIGNADO DEMET CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($156.000.000,00) PRESUPUESTO ASIGNADO DINCO ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.300.000,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.800.000,00) DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($2.193.648,51)
Valor total del contrato u orden de compra	CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE ($479.405.895,51)
Plazo de ejecución inicial	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar presupuesto oficial lo que primero ocurra, a partir de la fecha de aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	05/05/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Adición Nro. 1 01/08/2025 Adición Nro. 2 05/11/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/12/2025
Adiciones	**Adición Nro. 001** El día 29 de julio del 2025 se suscribió la adición No. 001 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.800.000,00) presupuesto asignado a la Región de Policía Nro. 7. **Adición Nro. 002** El día 29 de octubre del 2025 se suscribió la adición No. 002 por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($2.193.648,51) presupuesto asignado a la Regional de Incorporación Nro. 7.
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

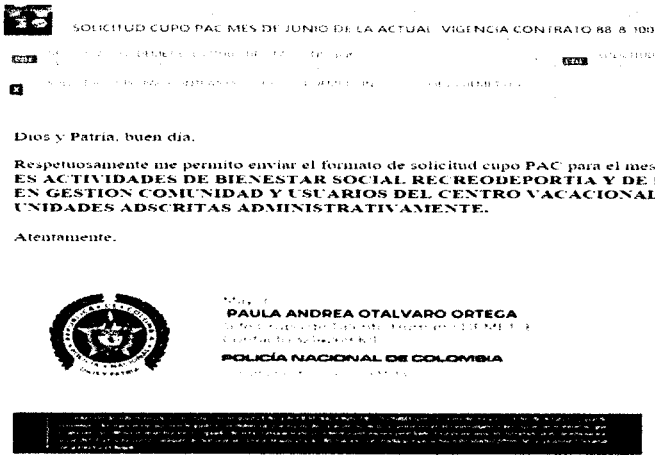
1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante comunicación oficial GS-2025-044803-MEVIL de fecha 07/05/2025, el señor Coronel Milton Andrés Melo González, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio informa a los señores supervisores el inicio de la ejecución a partir del 05/05/2025.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-050599-MEVIL del 21/05/2025, el señor Coronel Milton Andrés Melo González, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio, realiza aclaración del contrato 88-8-10016-25, donde el Departamento de Policía Meta supervisa los recursos al DEMET Y DINCO.

El día 04/05/2025, mediante comunicación oficial GS-2025-052062-DEMET y mediante correo electrónico enviado a mevil.gutes@policia.gov.co, se envió el formato, con el fin de solicitar cupo PAC para el mes de junio de la actual vigencia del contrato 88-8-10015-24, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL RECREODEPORTIA Y DE PREVENCION DEL RIESGO PSICOSOCIAL, COMPLEMENTARIAS EN GESTION COMUNIDAD Y USUARIOS DEL CENTRO VACACIONAL, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.



SOLICITUD CUPO PAC MES DE JUNIO DE LA ACTUAL VIGENCIA CONTRATO 88-8-10036-25

Dios y Patria, buen día.

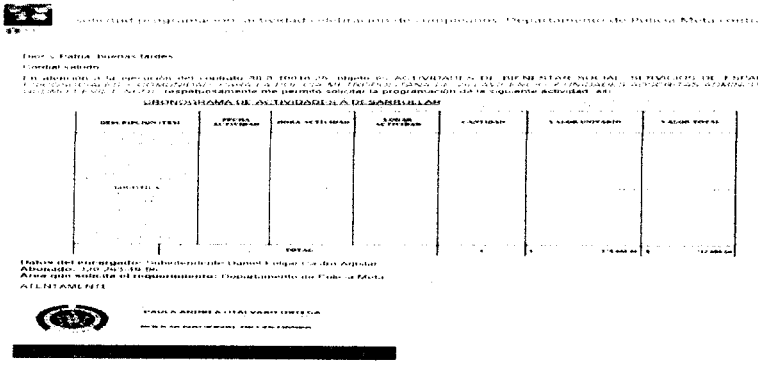
Respetuosamente me permito enviar el formato de solicitud cupo PAC para el mes de junio de la actual vigencia del contrato 88-8-10015-24, **CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL RECREODEPORTIA Y DE PREVENCION DEL RIESGO PSICOSOCIAL, COMPLEMENTARIAS EN GESTION COMUNIDAD Y USUARIOS DEL CENTRO VACACIONAL, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.**

Atentamente.

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

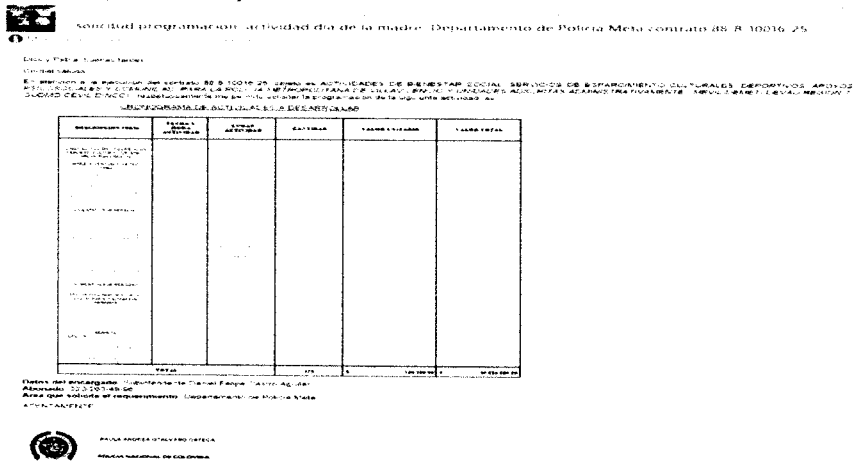
El día 06/05/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado celebración de cumpleaños para el personal adscrito al Departamento de Policía Meta. Línea adultez, ítem 12, Una Torta decorada de dos libras sabores tradicionales, acompañada de dos gaseosas tres litros (Carbonatada que Contiene: Agua Carbonatada, Azúcar, Color Caramelo, Ácido Fosfórico como Acidulante, Saborizantes Naturales (Extractos Vegetales) y Cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional), planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
07/05/2025	Comando Departamento de Policía Meta	Ítem 12 celebración de cumpleaños



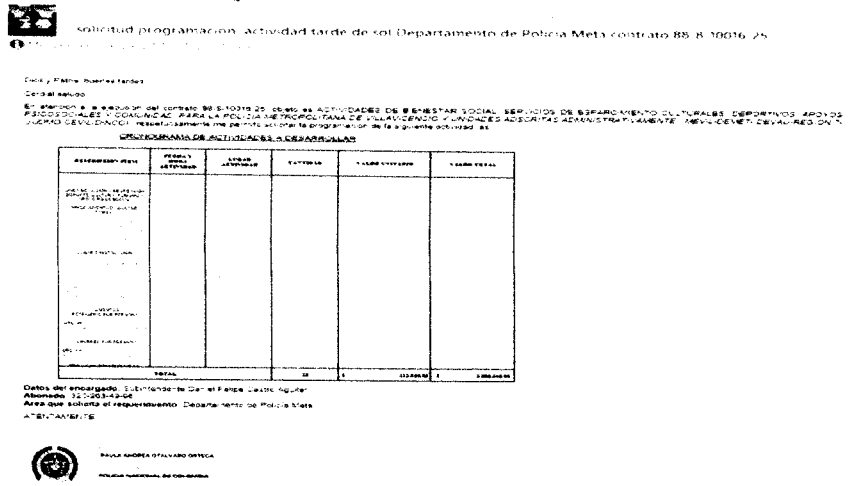
El día 12/05/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado celebración día de la madre para el personal de madres adscritas al Departamento de Policía Meta. Línea adultez, ítem 6, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
15/05/2025	Hotel estelar Villavicencio	Ítem 6 celebración día de la madre


solicitud programacion actividad dia de la madre Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

El día 12/05/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado celebración tarde de sol para el personal que ingresa de comisión a la estación de Policía la Uribe adscritos al Departamento de Policía Meta. Línea adultez, ítem 3, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
16/05/2025	Centro Recreacional los chigüiros	Ítem 3 tarde de sol


solicitud programacion actividad tarde de sol Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

El día 17/05/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado actividad psicosocial para el personal que adscrito a las estaciones de policía San Juanito y el Calvario, Línea adultez, ítem 15, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
20 y 21/05/2025	Estaciones de Policía el Calvario y San Juanito	Ítem 15 actividades psicosociales



Solicitud programacion actividad Psicosociales Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecucion del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU REGION 7- GUDMO-CEVIL-DINCO)* respetuosamente me permito solicitar la programacion de la siguiente actividad así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LINEA DE ACCION - RECREACION DEPORTE CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA COMIDA POR PERSONA					
LINEA DE ACCION - RECREACION DEPORTE CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA COMIDA POR PERSONA					
TOTAL			19	$ 60.000,00	$ 1.140.000,00

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-49-96
Area que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 27/05/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado celebración tarde de sol para el personal que participo en el campeonato de voleibol adscritos al Departamento de Policía Meta. Línea adultez, ítem 3, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
30/05/2025	Centro Recreacional los chigüiros	Ítem 3 tarde de sol



solicitud programacion actividad tarde de sol Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria buenos dias

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL DEMET, DEVAU REGION 7, GUDMO-CEVIL-DNCO).* respetuosamente me permito solicitar la programacion de la siguiente actividad así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	TOTAL		22	$ [illegible]	$ [illegible]

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263 49 96
Area que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta
ATENTAMENTE



PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 28/05/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com, se envié por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de mayo 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.



[illegible]

Dios Y Patria, buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL DEMET, DEVAU REGION 7, GUDMO-CEVIL-DNCO).* respetuosamente me permito solicitar al señor contratista se envié por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de mayo 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Es de anotar que mencionada documentación se requiere antes del día 30/05/2025 a las 16:00 horas.

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320 263 49 96
Area que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta.

Atentamente,



PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 03/06/2025, mediante comunicación oficial GS-2025-064870-DEMET y mediante correo electrónico enviado a mevil.gutes@policia.gov.co, se envió el formato, con el fin de solicitar cupo PAC para el mes de julio de la actual vigencia del contrato 88-8-10015-24, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL RECREODEPORTIA Y DE PREVENCION DEL RIESGO PSICOSOCIAL, COMPLEMENTARIAS EN GESTION COMUNIDAD Y USUARIOS DEL CENTRO VACACIONAL, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

[redacted]

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 06/05/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado celebración tarde de sol para el personal de oficiales adscritos al Departamento de Policía Meta. Línea adultez, ítem 3, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
11/06/2025	Centro Recreacional los chigüiros	Ítem 3 tarde de sol

[redacted]

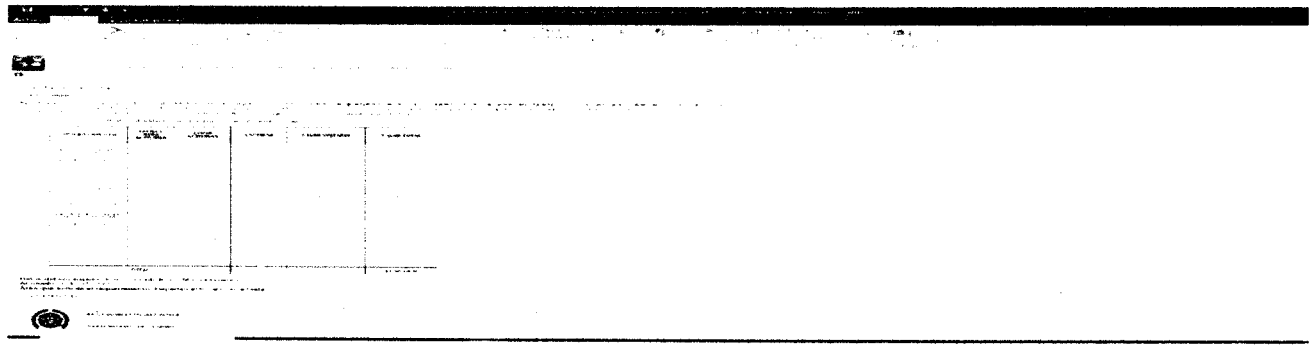
El día 18/06/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado actividad psicosocial para el personal adscrito a las especialidades y estación de Policía Puerto Gaitán, Línea adultez, ítem 15, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
20/06/2025	Estacione de Policía Puerto Gaitán	Ítem 15 actividades psicosociales

[redacted]

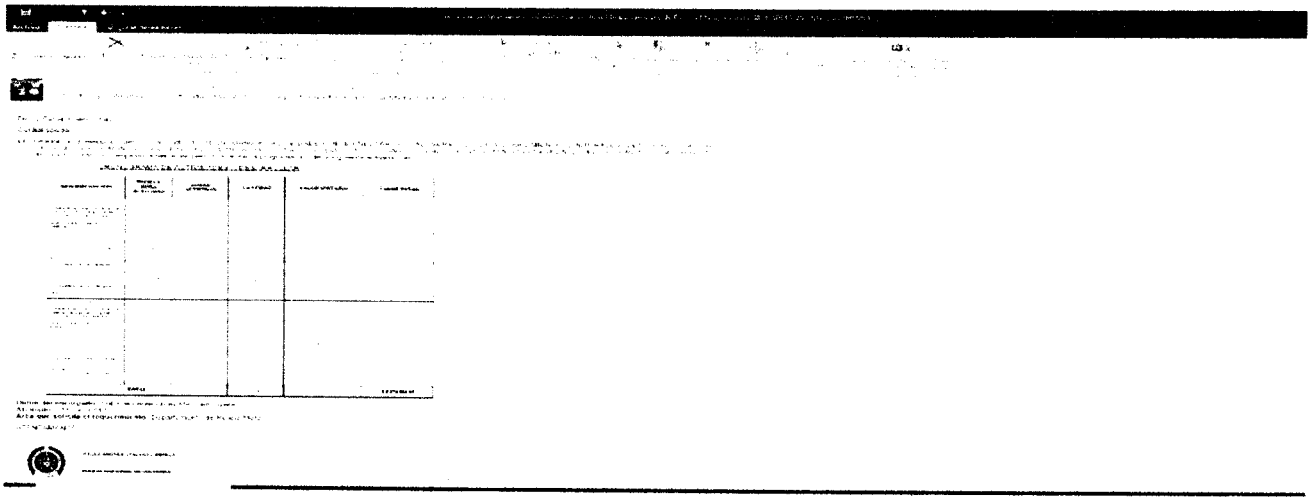
El día 22/06/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado actividad psicosocial entrega de refrigerios para el personal adscrito a la estación de Policía Puerto Rico, Línea adultez, ítem 5, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
25/06/2025	Estaciones de Policía Puerto Rico	Ítem 15 actividades psicosociales



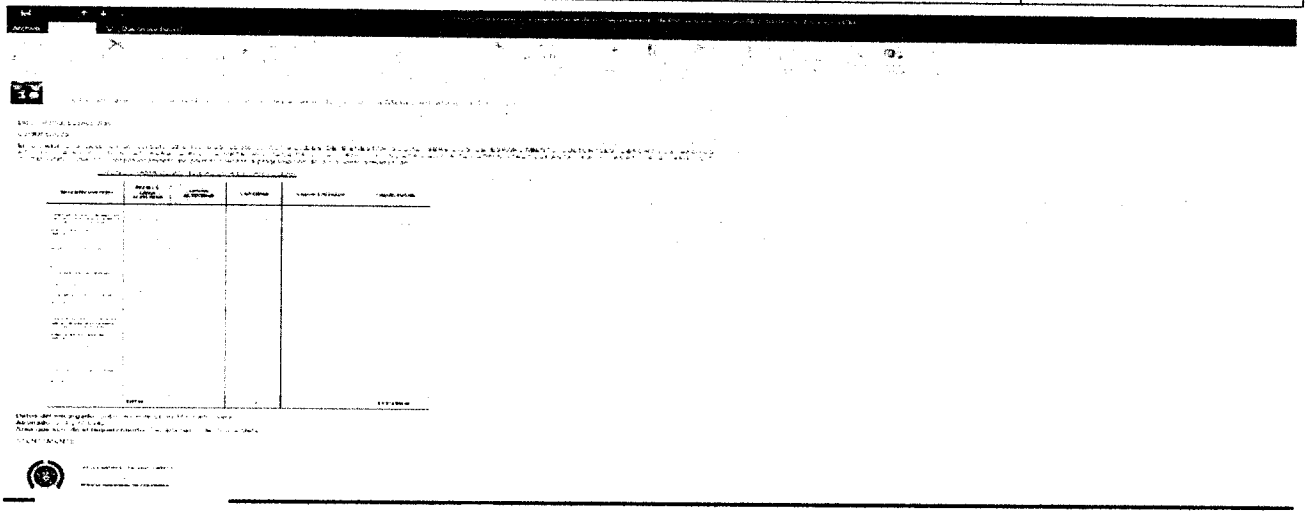
El día 25/06/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominada tarde de cine en familia para el personal adscrito a las especialidades y estaciones de Policía del Distrito No. 3, Línea familia, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
25/06/2025	Cinema Celeste-Granada	Ítem 7 Cine



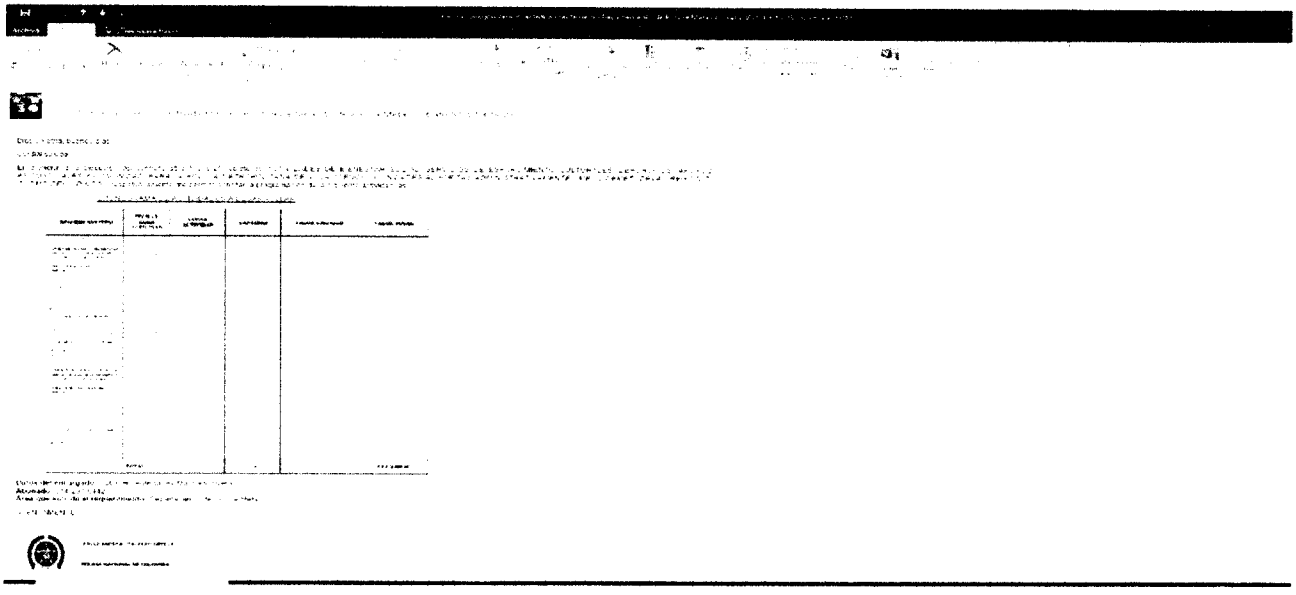
El día 25/06/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominada tarde de cine en familia para el personal adscrito a las especialidades y estaciones de Policía del Distrito No. 3, Línea familia, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
26/06/2025	Cinema Celeste-Granada	Ítem 7 Cine



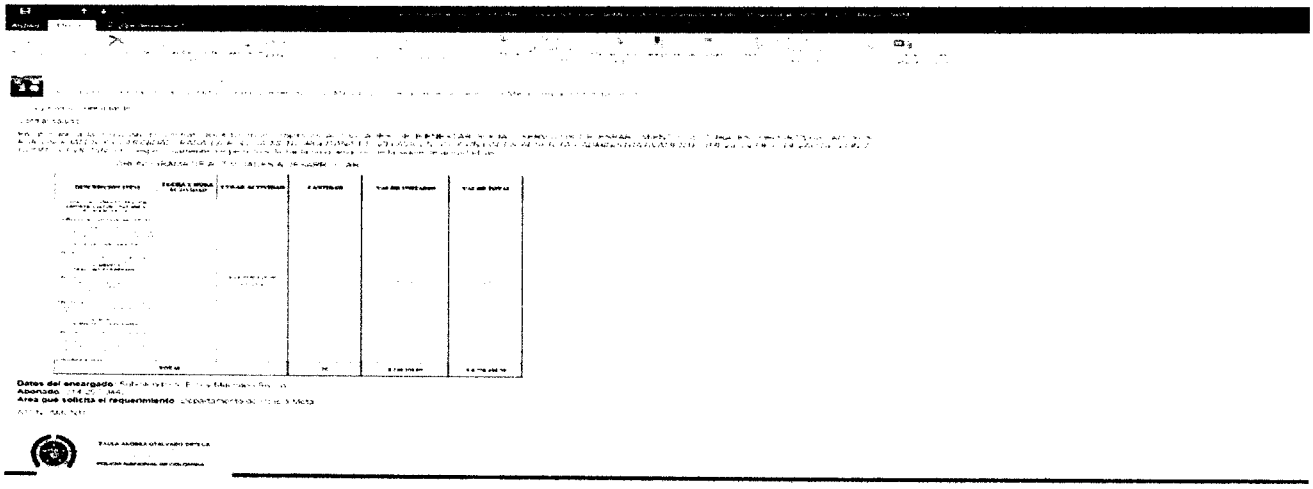
El día 25/06/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominada tarde de cine en familia para el personal adscrito a las especialidades y estaciones de Policía del Distrito No. 3, Línea familia, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
27/06/2025	Cinema Celeste-Granada	Ítem 7 Cine



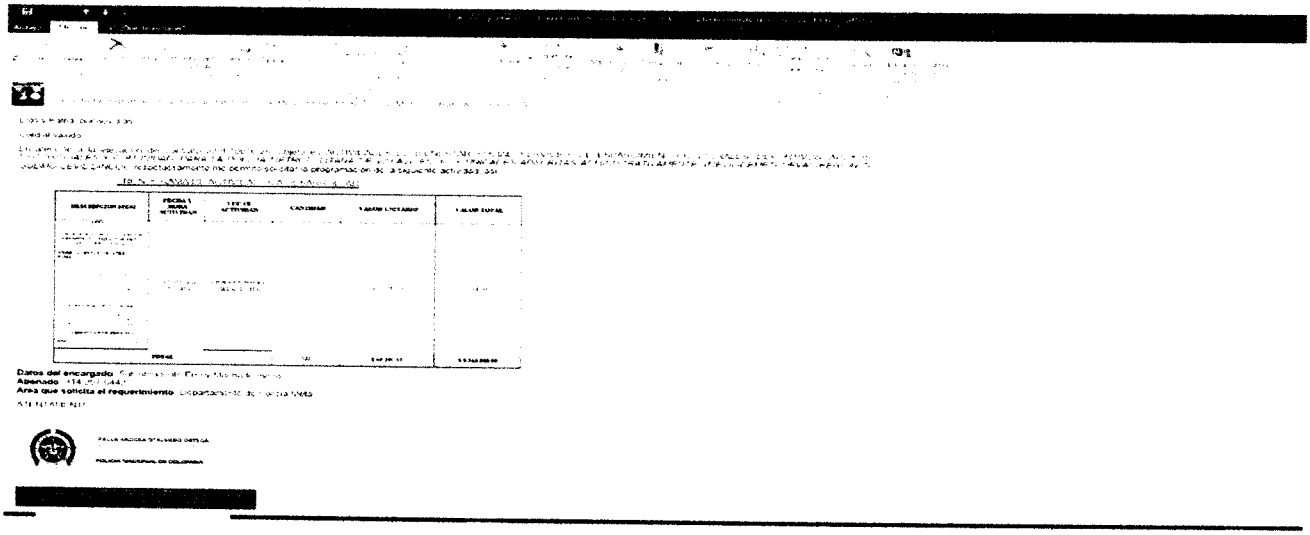
El día 27/06/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominada visita a parques del país para el personal adscrito a la Regional de Incorporación No. 7, Línea adultez, ítem 9, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
03/07/2025	Parque Jaime Duque-Bogotá	Ítem 9, visita a parques del país



El día 01/07/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominada tarde de cine en familia para el personal adscrito a las plana mayor, especialidades del dependencias y estaciones de Policía del Distrito No. 3, Línea familia, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
02/07/2025	Cine multiplex villavicentro	Ítem 7 Cine



El día 30/06/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com, se envié por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de junio 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

[redacted]

Dios y Patria, buena noche

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO)*, respetuosamente me permito solicitar al señor contratista se envíe por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de junio de 2025, con el fin de adelantar el tramite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio

Es de anotar que mencionada documentación se requiere para el día 03/07/2025 a las 14:00 horas

Datos del encargado: Subintendente Lrney Machado Rivera
Abonado: 314-297-0442
Area que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

Atentamente,

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 22/07/2025, se modifica la constancia de recibido a satisfacción Nro. 2, mediante procedimiento 2BS-FR-0045, aclarando que las facturas que se radican son ASC-4363 de fecha 16/06/2025, ASC-4370 de fecha 27/06/2025, ASC-4373 de fecha 03/07/2025 y ASC-4378 de fecha 22/07/2025, es de anotar que la factura ASC-4369 de fecha 27/06/2025 radicada con el informe de supervisión mediante comunicado GS-2025-078622-DEMET de fecha 04/07/2025, la remplaza la factura electrónica ASC-4378 de fecha 22/07/2025 en la citada constancia de recibido a satisfacción.

El día 01/07/2025, mediante comunicación oficial GS-2025-076659-DEMET y mediante correo electrónico enviado a mevil.gutes@policia.gov.co, se envió el formato, con el fin de solicitar cupo PAC para el mes de agosto de la actual vigencia del contrato 88-8-10016-25, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

SOLICITUD CUPO PAC MES DE AGOSTO DE LA ACTUAL VIGENCIA CONTRATO 88-8-10016-25

[redacted] GS-2025-076659-DEMET SOLICITUD CUPO PAC PARA BIENES Y SERVICIOS.pdf

[redacted]

Dios y Patria, buen día,

Respetuosamente me permito enviar el formato de solicitud cupo PAC para el mes de agosto de la actual vigencia del contrato 88-8-10016-25, cuyo objeto es **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL – DEMET- DEVAU –REGI7- GUDMO – CEVIL –DINCO).**

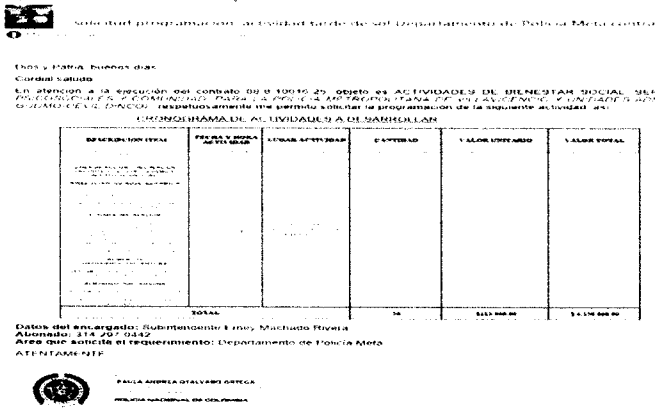
Atentamente,

Mayor
PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
Jefe Grupo de Talento Humano DEMET (E)
Contacto 3176695231
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 17/07/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de sol para el personal de las diferentes estaciones de Policía adscritos al Departamento de Policía Meta.

Línea adultez, ítem 3, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
19/07/2025	Centro Recreacional los chigüiros	Ítem 3 tarde de sol



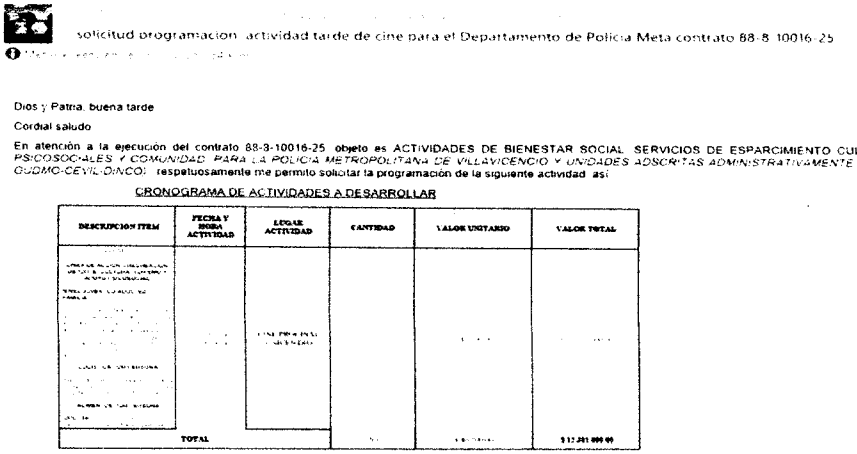
Dios y Patria, buenas días
Cordial saludo
En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7- GUADMO-CEVIL-DINCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así:
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL					

Datos del encargado: Subintendente Erney Machado Rivera
Abonado: 314-297-0442
Area que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta
ATENTAMENTE
PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 17/07/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado actividad tarde de cine para el personal adscrito a las especialidades, Línea familia, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
22/07/2025	CINE PROCINAL CC.UNICENTRO	Ítem 7 tarde de cine



solicitud programacion actividad tarde de cine para el Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria, buena tarde
Cordial saludo
En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7- GUADMO-CEVIL-DINCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así:
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		CINE PROCINAL CC.UNICENTRO			
TOTAL					$12.281.000,00

Datos del encargado: Subintendente Erney Machado rivera
Abonado: 314-297-0442
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta
ATENTAMENTE
PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 18/07/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de sol para el personal de la plana mayor adscritos al Departamento de Policía Meta. Línea adultez, ítem 3, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
19/07/2025	Centro Recreacional los chigüiros	Ítem 3 tarde de sol

solicitud programacion actividad tarde de sol Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria buena tarde

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88 8 10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO),* respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad, así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL			24	$$12 000 00	$$ 288 000 00

Datos del encargado: Subintendente Ernes Machado Rivera
Abonado: 314-297-0442
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 26/07/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com, envíen por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de julio 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

solicitud planilla certificacion pago seguridad social, parafiscales y prefacturas mes de julio 2025 departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria, buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO),* respetuosamente me permito solicitar al señor contratista se envié por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de julio 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Es de anotar que mencionada documentación se requiere antes del día 31/07/2025 a las 12:00 horas.

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-49-96
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta.

Atentamente,

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 02/09/2025, mediante comunicación oficial GS-2025-102410-DEMET y mediante correo electrónico enviado a mevil.gutes@policia.gov.co, se envió el formato, con el fin de solicitar cupo PAC para el mes de octubre de la actual vigencia del contrato 88-8-10016-25, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

[redacted]

SOLICITUD CUPO PAC MES DE OCTUBRE DE LA ACTUAL VIGENCIA CONTRATO 88-8-10016-25

[redacted]

Dios y Patria, buen dia,

Respetuosamente me permito enviar el formato de solicitud cupo PAC para el mes de octubre de la actual vigencia del contrato 88-8-10016-25, cuyo objeto es **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL – DEMET- DEVAU –REGI7- GUDMO – CEVIL –DINCO).**

Atentamente,

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

[redacted]

El día 11/08/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina acompañamiento psicosocial para el personal de las diferentes estaciones de Policía adscritos al Distrito de Policía Nro. 4 Vista Hermosa Meta.

Línea adultez, ítem 5, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
13 y 14/08/2025	Estaciones e Policía adscritas al Distrito de Policía Nro. 4 Vista Hermosa	Ítem 5 actividades psicosociales

solicitud programacion actividad Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL DEMET DEVAU REGION 7 GUDMO-CEVIL-DINCO)* respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
TOTAL			50		[redacted]

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar **Abonado:** 320 263 4998
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta
ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 19/08/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado actividad tarde de cine para el personal adscrito a las especialidades, Línea familia, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
21/08/2025	CINE PROCINAL CC.UNICENTRO	Ítem 7 tarde de cine



solicitud programacion actividad tarde de cine para el Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria buenos dias

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO CEVIL DINCO)*, respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM					
LINEA DE ACCION - RECREACION DEPORTE CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA REFRIGERIOS POR PERSONA LOGISTICA POR PERSONA ALIMENTO POR PERSONA OPC 1>	21/08/2025 8:00:00 AM	CINE PROCINAL CONCENTRO	150	$ 44.200,00	$ 6.630.000,00
TOTAL			150	$ 44.200,00	$ 6.630.000,00

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320 263 4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policia Meta.

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

acompañamiento psicosocial para el personal de los diferentes distritos, estaciones, especialidades y dependencias de Policía adscritos al Departamento de Policía Meta.

Línea adultez, ítem 5, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
28/08/2025	Comando departamento de Policía Meta	Ítem 5 actividades psicosociales



solicitud programacion actividad Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria, buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL DEMET DEVAU REGION 7 GUDMO CEVIL DINCO)*, respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad, así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LINEA DE ACCION - RECREACION DEPORTE CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA REFRIGERIOS POR PERSONA OPC 1>	28/08/2025	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA META	150	$ 24.900,00	$ 7.995.900,00
TOTAL			150		$ 7.995.900,00

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar **Abonado**: 320-263-4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policia Meta

ATENTAMENTE.

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

solicitud programacion actividad Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria buen día

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL DINCO)* respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad, así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LINEA DE ACCION - RECREACION DEPORTE CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NIÑEZ JUVENTUD ADULTEZ FAMILIA REFRIGERIO POR PERSONA	29/08/2025	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA META	40	$ 24.990,00	$ 999.600,00
OPC 11					
TOTAL			40		$ 999.600,00

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar **Abonado:** 320 263 4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta
ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 29/08/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina acompañamiento psicosocial para el personal adscritos al Departamento de Policía Meta.

Línea adultez, ítem 5, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
29/08/2025	Comando departamento de Policía Meta	Ítem 5 actividades psicosociales

solicitud programacion actividad Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria, buen día

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL DEMET DEVAU-REGION 7 GUDMO CEVIL-DINCO)*, respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad, así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LINEA DE ACCION - RECREACION DEPORTE CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NIÑEZ JUVENTUD ADULTEZ FAMILIA REFRIGERIO POR PERSONA	[illegible]	COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA META		$ [illegible]	$ [illegible]
OPC 11					
TOTAL					$ 871.400,00

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar **Abonado:** 320-263-4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta.
ATENTAMENTE,

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 30/08/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com, envíen por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de agosto 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.



solicitud planilla certificación pago seguridad social parafiscales y prefactura mes de julio 2025 departamento de Policía Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria, buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO),* respetuosamente me permito solicitar al señor contratista se envié por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de julio 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Es de anotar que mencionada documentación se requiere antes del día 31/07/2025 a las 12:00 horas.

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-49-96
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta.

Atentamente.

PAULA ANDREA OTALVARO ORTECA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 02/09/2025, mediante comunicación oficial GS-2025-102410-DEMET y mediante correo electrónico enviado a mevil.gutes@policia.gov.co, se envió el formato, con el fin de solicitar cupo PAC para el mes de octubre de la actual vigencia del contrato 88-8-10016-25, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.



SOLICITUD CUPO PAC MES DE OCTUBRE DE LA ACTUAL VIGENCIA CONTRATO 88-8-10016-25

Dios y Patria, buen día,

Respetuosamente me permito enviar el formato de solicitud cupo PAC para el mes de octubre de la actual vigencia del contrato 88-8-10016-25, cuyo objeto es **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL – DEMET- DEVAU –REGI7- GUDMO – CEVIL –DINCO).**

Atentamente,

PAULA ANDREA OTALVARO ORTECA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 10/09/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de cine en familia para el personal de las diferentes especialidades, dependencias, estaciones, subestaciones y puestos de Policía. Línea adultez, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
16/09/2025	Salas de cine procinal	Ítem 7 tarde de cine familiar

solicitud programacion actividad tarde de cine para el Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO)*, respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM 5 LINEA DE ACCION – REPARACION DEPORTE CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NOMBRE LUDICAS ADULTEZ FAMILIA REFRIGERIO POR PERSONA DPC 11	16/09/2025 A las 15:00 Horas	CINE PROCIDAL UNICENTRO	200	$ 46.200,00	$ 9.240.000,00
TOTAL			200	$ 46.200,00	$ 9.240.000,00

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO OPTECA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 10/09/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina acompañamiento psicosocial para el personal de los diferentes distritos, estaciones, especialidades y dependencias de Policía adscritos al Departamento de Policía Meta.

Línea adultez, ítem 5, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
16/17/08/2025	Estaciones de Policía DEMET	Ítem 5 actividades psicosociales

solicitud programacion actividad Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO)*, respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LINEA DE ACCION – REPARACION DEPORTE CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NOMBRE LUDICAS ADULTEZ FAMILIA REFRIGERIO POR PERSONA DPC 11	28/09/2025 A las 15:00 Horas	ESTABLECIMIENTOS DE POLICIA PUBLICOS, SALA PRIVADO DE APUESTAS Y SALA DIGITAL	60	$ 24.900,00	$ 1.494.000,00
TOTAL			60		$ 1.494.000,00

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-49-96
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO OPTECA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 28/09/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de cine en familia para el personal de las diferentes especialidades, y estaciones de Policía. Línea adultez, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
29/09/2025	cinema mi tierra	Ítem 7 tarde de cine familiar

solicitud programacion actividad tarde de cine para el Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria buena noche

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88 8 10016 25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7- GUAVIO-CEVIL-DINCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL					

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320 283 4996
Area que solicita el requerimiento: Departamento de Policia Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 29/09/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado graduación curso OTU para el personal del GOES adscritos a la Región de Policía Nro. 7, Línea adultez, ítem 6, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
29/09/2025	Restaurante la posada del arriero	Ítem 6 graduación curso OTU

solicitud programacion actividad psicosocial Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria buen día

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88 8 10016 25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7- GUAVIO-CEVIL-DINCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL					

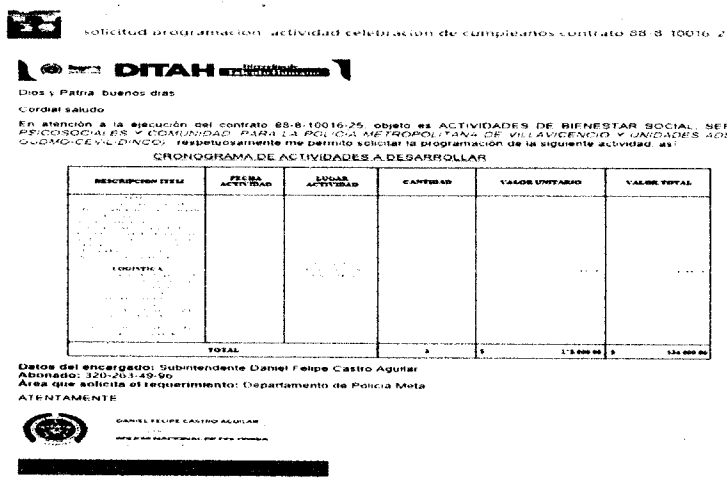
Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320 283-4996
Area que solicita el requerimiento: Departamento de Policia Meta

[redacted]

El día 30/09/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado celebración de cumpleaños para el personal adscrito al Departamento de Policía Meta. Línea adultez, ítem 12, Una Torta decorada de dos libras sabores tradicionales, acompañada de dos gaseosas tres litros (Carbonatada que Contiene: Agua Carbonatada, Azúcar, Color Caramelo, Ácido Fosfórico como

Acidulante, Saborizantes Naturales (Extractos Vegetales) y Cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional), planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
30/09/2025	Comando Departamento de Policía Meta	Ítem 12 celebración de cumpleaños



Solicitud programación actividad celebración de cumpleaños contrato 88-8-10016-25

DITAH

Dios y Patria buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVI DEMET CEVAU REGION 7 GUAMOCEVIL DINCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

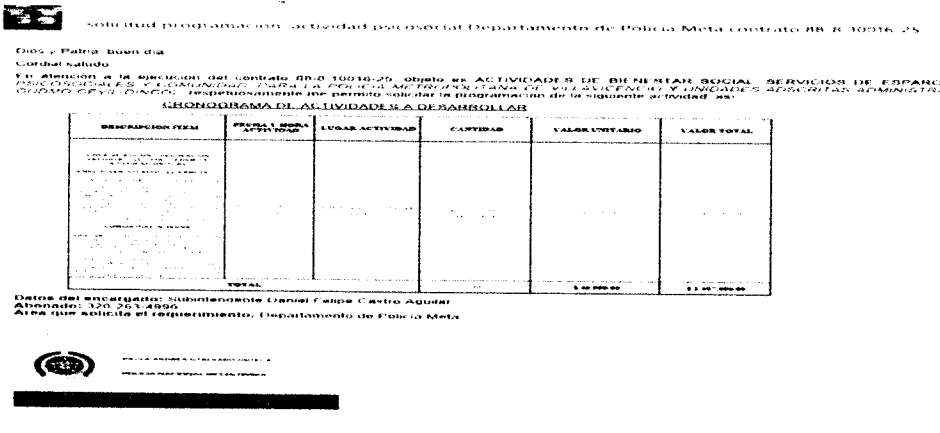
DESCRIPCION ITEM	FECHA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LOGISTICA					
TOTAL					

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-49-96
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta
ATENTAMENTE

DANIEL FELIPE CASTRO AGUILAR

El día 30/09/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denominado ascenso mandos del nivel ejecutivo para el personal adscritos a las dependencias del Departamento de Policía Meta, Línea adultez, ítem 6, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
01/10/2025	Restaurante la posada del arriero	Ítem 6 ascenso personal



Solicitud programación actividad psicosocial Departamento de Policía Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria buen día

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVI DEMET CEVAU REGION 7 GUAMOCEVIL DINCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL					

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320 263 4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

El día 30/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com, envíen por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de septiembre y lo corrido de octubre 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

solicitud planilla certificacion pago seguridad social parafiscales y prefacturas mes de septiembre 2025 departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria, buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO)*, respetuosamente me permito solicitar al señor contratista se envié por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de septiembre y lo corrido de octubre 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Es de anotar que mencionada documentación se requiere antes del día 02/10/2025 a las 12:00 horas.

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-49-96
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta.

Atentamente,

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 01/10/2025, mediante comunicación oficial GS-2025-114413-DEMET y mediante correo electrónico enviado a juridicacontinental@gmail.com, se envió comunicado oficial relacionado anteriormente, con el fin de solicitar concepto de viabilidad o no viabilidad para la realización de la adición presupuestal, por valor de $ 2.193.648.51 conforme al presupuesto asignado a la Dirección de Incorporación - Regional de Incorporación Nro. 7 al contrato 88-8-10016-25, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

solicitud concepto de viabilidad o no viabilidad para la realizacion de la adicion presupuestal contrato 88-8-10016-25

Seguros presentes DITAH Dirección de Talento Humano

Dios y Patria, buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, cuyo objeto es **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO)***, respetuosamente me permito solicitar al señor contratista, emitir concepto de viabilidad o no viabilidad para la realización de la adición presupuestal por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($2.193.648.51), conforme al presupuesto asignado a la Dirección de Incorporación – Regional de Incorporación No. 7 y a la necesidad de contar con presupuesto para las actividades de bienestar del personal adscrito a esa dependencia.

Agradezco su atención y gestión a la presente solicitud.

Atentamente:

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 01/10/2025, mediante correo electrónico allegado a demet.gubie@correo.policia.gov.co el señor JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA, brinda respuesta a la comunicación oficial GS-2025-114413-DEMET, dando viabilidad a la adición solicitada.

CONCEPTO DE VIABILIDAD
SOLICITUD ADICIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 88-8-10016-25

Villavicencio 01 de octubre de 2025

Mayor
PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
Jefe del Grupo de Talento Humano - Region 7
SUPERVISORA CONTRATO DE SUMINISTRO No. 88-8-10016-25
Policía Metropolitana de Villavicencio
Ciudad

Referencia. *Respuesta comunicado Oficial No GS-2025-114413-CODIT - GUTAH 20.1 Solicitud concepto de viabilidad adicion – actividades de bienestar*

Respetada Mayor Paula Andrea Otalvaro reciba un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus actividades diarias

El suscrito **JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA** identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de contratista de acuerdo a solicitud de referencia de fecha 01 de octubre de 2025, respetuosamente me permito emitir concepto de viabilidad para la suscripción de una Adicion al contrato de suministro No 88-8-10016-25

Sin otro particular me suscribo

Cordialmente,

JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA
C.C. No. 7.184.603 de Tunja
CONTRATISTA
Contrato de suministro No 88-8-10016-25

Avenida Colón # 23 – 57 - Tunja
Cel 3134921196
Correos [illegible]
N.I. 7184603-6

El día 02/10/2025, mediante comunicación oficial GS-2025-114973-DEMET y mediante correo electrónico enviado a mevil.gutes@policia.gov.co, se envió el formato, con el fin de solicitar cupo PAC para el mes de noviembre de la actual vigencia del contrato 88-8-10016-25, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

SOLICITUD CUPO PAC MES DE NOVIEMBRE DE LA ACTUAL VIGENCIA CONTRATO 88-8-10016-25

Dios y Patria, buen día.

Respetuosamente me permito enviar el formato de solicitud cupo PAC para el mes de noviembre de la actual vigencia del contrato 88-8-10016-25, cuyo objeto es **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL – DEMET- DEVAU –REGI7- GUDMO – CEVIL –DINCO).**

Atentamente,

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 02/10/2025, mediante comunicación oficial GS-2025-114999-DEMET, se solicitó a los señores supervisores de la Policía Metropolitana de Villavicencio y Departamento de Policía Vaupés, concepto de viabilidad o no viabilidad para la realización de la adición presupuestal, por valor de $ 2.193.648.51

conforme al presupuesto asignado a la Dirección de Incorporación - Regional de Incorporación Nro. 7 al contrato 88-8-10016-25, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA META
GRUPO TALENTO HUMANO DEMET

217/7637400

CODIT-GUTAH - 20.1

Villavicencio, 02 de octubre de 2025

Señor Mayor
ALEX ELAYNER ORDOÑEZ LONDOÑO
Supervisor contrato No 88-8-10016-25 DEVAU

Señora Teniente
YISSEL DANIELA RAMIREZ SEGURA
Supervisora contrato No 88-8-10016-25 REGI7

Señora Patrullero
LILI VANESA RODRIGUEZ VELASCO
Supervisor contrato No 88-8-10016-25 MEVIL
Ciudad

Asunto: solicitud concepto de viabilidad adición actividades de bienestar

En atención al contrato No 88-8-10016-25 cuyo objeto es **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL - DEMET – DEVAU -REGION 7- GUDMO- CEVIL- DINCO)**, de manera atenta me permito solicitar a los señores supervisores del citado contrato, emitir concepto de viabilidad o no vialidad a la adición presupuestal por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($2 193 648 51), conforme al presupuesto asignado a la Dirección de Incorporacion - Regional de Incorporación No. 7 y a la necesidad de contar con presupuesto para las actividades de bienestar del personal adscrito a esa dependencia

Agradezco su atencion y gestión a la presente solicitud

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Nombre: Paula Andrea Otalvaro Ortega
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 1013610134
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Talento Humano Demet
Unidad: Departamento De Policia Meta
Correo: paula.otalvaro@correo.policia.gov.co
2/10/2025 11:41:23 a. m.

El día 02/10/2025, mediante comunicación oficial GS-2025-115020-DEMET, se solicitó al señor supervisor de la Región de Policía Nro. 7, concepto de viabilidad o no viabilidad para la realización de la adición presupuestal, por valor de $ 2.193.648.51 conforme al presupuesto asignado a la Dirección de Incorporación - Regional de Incorporación Nro. 7 al contrato 88-8-10016-25, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA META
GRUPO TALENTO HUMANO DEMET

217/7703927

CODIT-GUTAH - 20.1

Villavicencio, 02 de octubre de 2025

Señor Subintendente
JORGE HERNAN BAQUERO GONZÁLEZ
Supervisor contrato No 88-8-10016-25 REGI7
Villavicencio

Asunto: solicitud concepto de viabilidad adición actividades de bienestar

En atención al contrato No 88-8-10016-25 cuyo objeto es **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL - DEMET – DEVAU -REGION 7- GUDMO- CEVIL- DINCO)**, de manera atenta me permito solicitar al señor supervisor del citado contrato, emitir concepto de viabilidad o no vialidad a la adición presupuestal por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($2 193 648 51), conforme al presupuesto asignado a la Dirección de Incorporación - Regional de Incorporación No. 7 y a la necesidad de contar con presupuesto para las actividades de bienestar del personal adscrito a esa dependencia

Agradezco su atención y gestión a la presente solicitud

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Nombre: Paula Andrea Otalvaro Ortega
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 1013610134
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Talento Humano Demet
Unidad: Departamento De Policia Meta
Correo: paula.otalvaro@correo.policia.gov.co
2/10/2025 12:04:29 p. m.

El día 02 y 03/10/2025, mediante comunicaciones oficiales GS-2025-018439-DEVAU, GS-2025-101101-MEVIL y GS-2025-014557-REGI7 los señores supervisores adscritos a la Región de Policía Nro. 7, Policía Metropolitana de Villavicencio y Departamento de Policía Vaupés, emiten concepto de

viabilidad para la realización de la adición presupuestal, por valor de $ 2.193.648.51 conforme al presupuesto asignado a la Dirección de Incorporación - Regional de Incorporación Nro. 7 al contrato 88-8-10016-25, CUYO OBJETO ES ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES
SUBCOMANDO DE DAU

COMAN-SUBCO - 20 1

Mitú, 02 de octubre de 2025

Señora mayor
PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
Jefe Grupo Talento Humano
Villavicencio

Asunto Respuesta Comunicación Oficial Electrónica No GS-2025-114999-DEMET

En atención a la comunicación oficial relacionada en el asunto, en la cual se solicita emitir concepto de viabilidad o no viabilidad respecto a la solicitud de adición presupuestal al contrato No 88-8-10016-25, cuyo objeto es "ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y A LA COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL – DEMET – DEVAU – REGIÓN 7 – GUDMO – CEVIL – DINCO)" De manera atenta y respetuosa, me permito informar a mi Mayor que se emite concepto de viabilidad a la solicitud de adición realizada por la Direccion de Incorporacion – Regional de Incorporación No 7 por un valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($2 193 648,51) para las actividades de bienestar del personal adscrito a dicha dependencia

Lo anterior para conocimiento de mi Mayor y demas fines institucionales que se estimen pertinentes

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Nombre Alex Eleyner Ordoñez Londoño
Grado Mayor
Cargo Comandante Operativo De Seguridad Ciudadana
Cédula 80078814
Titulo Especialista En Gerencia De Perfil
Dependencia Comando Operativo De Seguridad Ciudadana
Devau
Unidad Departamento De Policia Vaupes
Correo alex.ordonez@correo.policia.gov.co
2/10/2025 7:37:21 p. m.

Anexo no

CL 14 13 16
Telefono 5642024-3134028861
devau.subco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
ESTACION DE POLICIA CENTAUROS

CODIT-GUTAH - 20 1

Villavicencio 03 de octubre de 2025

Señor mayor
PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
Jefe Grupo Talento Humano
Villavicencio

Asunto viabilidad a la adicion presupuestal oficial GS-2025-114999-DEMET

Teniendo en cuenta comunicacion oficial GS-2025-114999-DEMET de fecha 02/10/2025, solicitud de viabilidad adición N°1 contrato 88-8-10016-25, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Mayor que se emite concepto de viabilidad a la adicción presupuestal al contrato cuyo objeto es el "ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURARES, DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL – DEMET – DEVAU – REGION 7 – GUDMO – CEVIL DINCO)"

Atentamente

Firmado digitalmente por
Nombre Lili Vanesa Rodriguez Velasco
Grado Patrullero
Cargo Centinela
Cédula 1061797756
Dependencia Estacion De Policia Centauros
Unidad Metropolitana De Villavicencio
Correo lili.rodriguez@correo.policia.gov.co
3/10/2025 2:39:55 p. m.

Anexo no

Calle 25 Carrera 11 ESQUINA
Telefono 3507543872
mevil.e2.catama@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. SIETE
SECRETARIA PRIVADA REGION7

REGI7-REGI7 - 3 1

Villavicencio 03 de octubre de 2025

Señor (a) mayor
PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
Jefe Grupo Talento Humano
Villavicencio

Asunto viabilidad a la adicción presupuestal oficial GS-2025-115020-DEMET

Teniendo en cuenta comunicación oficial GS-2025-115020-DEMET de fecha 02/10/2025, solicitud de viabilidad adición N°1 contrato 88-8-10016-25, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Mayor, se da concepto de viabilidad a la adicción presupuestal al contrato cuyo objeto es el "ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURARES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL – DEMET – DEVAU – REGION 7 – GUDMO – CEVIL DINCO)"

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Nombre Jorge Hernan Baquero Gonzalez
Grado Subintendente
Cargo Responsable Talento Humano
Cédula 1121892807
Dependencia Secretaria Privada Region7
Unidad Region De Policia No Siete
Correo jorge.baquero2184@correo.policia.gov.co
3/10/2025 5:44:50 p. m.

El día 07/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de cine en familia para el personal de las diferentes especialidades, dependencias, estaciones, subestaciones y puestos de Policía. Línea adultez, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
07/10/2025	Salas de cine procinal	Ítem 7 tarde de cine familiar



Solicitud programacion actividad tarde de cine para el Departamento de Policia Meta contrato 88.8.10016.25

Dios y Patria buenos dias

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7- GUDMO CEVIL DINCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	PELICULA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM 7						
LINEA DE ACCION - ACTIVIDAD DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y ASESORIA CONSULTA						
NIVEL CUANTILO ADULTEZ PARA A						
LOGISTICA POR PERSONA						
ALIMENTACION POR PERSONA						

DITAH Dirección de Investigación Criminal e Interpol

PAULA ANDREA OTALVARO OBTECA

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 07/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de cine en familia para el personal de las diferentes especialidades, dependencias, estaciones de Policía. Línea adultez, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
16/10/2025	Cinema mi tierra – Puerto López	Ítem 7 tarde de cine familiar



Solicitud programacion actividad tarde de cine para el Departamento de Policia Meta contrato 88.8.10016.25

Dios y Patria buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88.8.10016.26, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL DEMET DEVAU-REGION 7- GUDMO CEVIL DINCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM 7					
LINEA DE ACCION - ACTIVIDAD DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y ASESORIA CONSULTA					
NIVEL CUANTILO ADULTEZ PARA A					
LOGISTICA POR PERSONA					
ALIMENTACION POR PERSONA					
TOTAL			40		

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320 263 4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

ATENTAMENTE

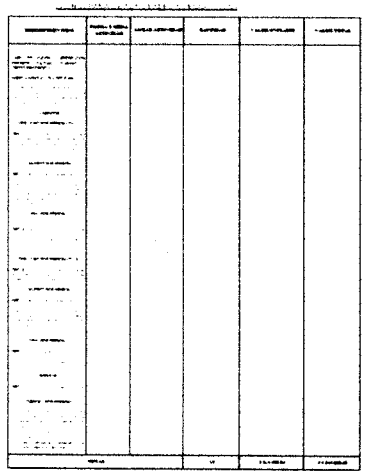


El día 07/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina encuentro de parejas para el personal de los diferentes distritos, estaciones, especialidades y dependencias de Policía adscritos al Departamento de Policía Meta.

Línea adultez, ítem 11, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
12-13/10/2025	Finca Santa Sofía	Ítem 11 actividades psicosociales encuentro de parejas

solicitud programacion actividad psicosocial Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25



El día 14/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de deportiva para el personal de las diferentes especialidades y dependencias. Línea adultez, ítem 2, planeada para llevarse de la siguiente forma:

Solicitud programacion actividad tarde de cine para el Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE MEVI CEMET CEVAU REGION 7 GUAVIO CEVI DINCO: respetuosamente me permito solicitar la programacion de la siguiente actividad, así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL					

Datos del encargado de la actividad: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policia Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 14/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de cine en familia para el personal de las diferentes especialidades, dependencias, estaciones, subestaciones y puestos de Policía. Línea adultez, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
17/10/2025	Salas de cine procinal	Ítem 7 tarde de cine familiar

Solicitud programacion actividad tarde de cine para el Departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO)*, respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	PELICULA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM 7 LINEA DE ACCION RECREACION DEPORTE CULTURA TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL NIÑEZ Y JUVENTUD ADULTEZ FAMILIA LOGISTICA POR PERSONA ALIMENTOS POR PERSONA DPC 14	17 octubre 2025 a la espera de la programación de la carretera	SALAS DE CINE PROCINAL	A la espera de carretera	50	$ 46.200,00	$ 2.310.000,00
TOTAL				50	$ 46.200,00	$ 2.310.000,00

Datos del encargado de la actividad: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320 283 4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policia Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA

Mediante comunicación oficial GS-2025-125493-DEMET de fecha 28/10/2025, se solicitó al señor Coronel MIGUEL ANDRES MELO GONZALEZ, Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio, la solicitud autorización de adición presupuestal al contrato 88-8-10016-25 por valor de dos millones ciento noventa y tres mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con cincuenta centavos ($2.193.648.51), conforme al presupuesto asignado a la Dirección de Incorporación - Regional de Incorporación. 7 y a la necesidad de contar con presupuesto para las actividades de bienestar del personal adscrito a esa dependencia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA META

CODIT GUTAH 20 1

Villavicencio, 28 de octubre de 2025

Señor Coronel
MILTON ANDRES MELO GONZALEZ
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
Carrera 27 Su Via Rápida - Camino Ganadero
Villavicencio

Asunto: Alcance al comunicado oficial GS-2025-123079-DEMET adicion contrato 88-8-10016-25

En atención al contrato No. 88-8-10016-25 cuyo objeto es **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL - DEMET – DEVAU -REGION 7- GUDMO- CEVIL-DINCO)** de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a ese Comitar, tenedero la posibilidad de autorizar la adición presupuestal por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($2.193.648,51) conforme al presupuesto asignado a la Dirección de Incorporación Regional de Incorporacion No 7 y a la necesidad de contar con presupuesto para las actividades de bienestar del personal adscrito a esa dependencia

PRESUPUESTO

RUBRO	DETALLE	REC	VALOR
A-02-02-02-008-006	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS	16	$2.193.648,51

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Regional de Incorporacion No. 7 cuenta con una planta de personal de cuarenta funcionarios uniformados y personal no uniformado quienes son los encargados de adelantar las diferentes actividades del proceso de incorporación de las convocatorias servicio militar, Patrulleros de Policía, bachiller a Oficial y profesional a Oficial. Es por ello que se requiere que el personal cuente con espacios que permitan el mejoramiento de la calidad de vida y ambientes laborales agradables para el desarrollo de sus funciones impactando, positivamente la salud mental y la prestación del servicio de Policía.

Cabe resaltar, mi Coronel, que inicialmente la Regional de Incorporacion No. 7 contaba con un presupuesto de $11.300.000,00 de los cuales el 3 al 03 de julio de 2025, se ejecutaron la actividad de bienestar con el personal adscrito a esa unidad en el parque Jaime duque en la ciudad de Bogotá por un valor total de $ 6.728.400,00 quedando un saldo de $4.571.600,00

La presente adición se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad y oportunidad de las actividades y programas de bienestar social, los cuales buscan fortalecer la calidad de vida, el equilibrio emocional y la cohesión institucional del personal policial y sus beneficiarios. Cabe resaltar no Coronel, que el presupuesto inicialmente asignado resulta insuficiente para la ejecución total de estas actividades, lo cual limita el mejoramiento de la calidad de vida y laboral del personal adscrito a esa unidad.

La oficina de Planeación de la Policía Metropolitana de Villavicencio mediante certificación de plan de compras gastos de funcionamiento No. 962 de fecha 20 de octubre de 2025 certifico recursos por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($2.193.648,51) para la realización de la adición presupuestal al contrato No. 88-8-10016-25 por el rubro A-02-02-02-008-006 con destino al Departamento de Policía Meta

Que mediante comunicaciones oficiales No. GS-2025-114559-DEMET y GS-2025-117439-DEMET ambos de fecha 07 de octubre de 2025 se solicitó a los funcionarios supervisores del contrato No. 88-8-10016-25 señor Mayor ALEX ELAYNER ORDOÑEZ CONDUNO supervisor contrato No. 88-8-10016-25 DEVAU, señor Subintendente JORGE HERNAN BAQUERO GONZALEZ supervisor contrato No. 88-8-10016-25 REG07 y señora Patrullera LILI VANESA RODRIGUEZ VELASCO supervisor contrato No. 88-8-10016-25 DEMET emitir concepto de viabilidad para la realización de la adición mencionada por valor de dos millones ciento noventa y tres mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con cincuenta y un centavos ($2.193.648,51)

Los supervisores del contrato relacionados en el acápite anterior emitieron concepto de viabilidad favorable para la realización de la adición así:

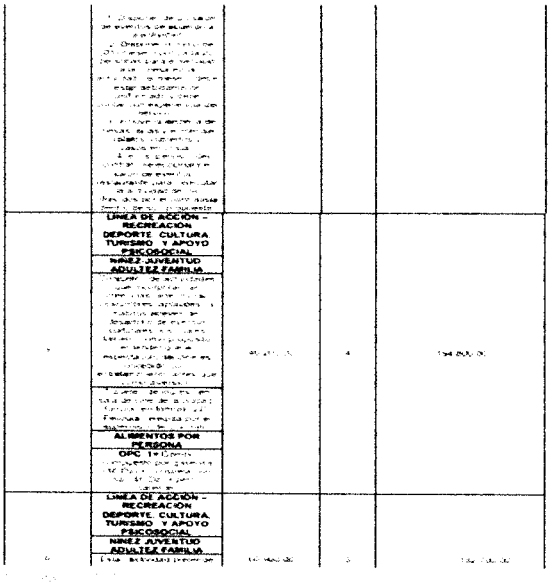
Comunicación oficial No. GS-2025-118436-DEVAU de fecha 02 10 2025 firmada por el señor Mayor ALEX ELAYNER ORDOÑEZ CONDUNO Supervisor DEVAU

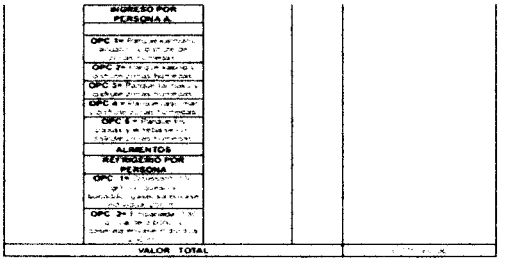
Comunicación oficial No. GS-2025-101101-MEVIL de fecha 03 10 2025 firmada por la señora Patrullera LILI VANESA RODRIGUEZ VELASCO JOSE MANUEL SANCHEZ SUAREZ Supervisor MEVIL

Comunicación oficial No. GS-2025-014557-REG07 de fecha 04 10 2025 firmada por el señor Subintendente JORGE HERNAN BAQUERO GONZALEZ Supervisor REG07

CONVENIENCIA

Se requiere adicionar el valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($2.193.648,51) al contrato No. 88-8-10016-25 suscrito por la Policía Metropolitana de Villavicencio con el fin de llevar a cabo una actividad encaminada a la línea de acción recreación deporte cultura turismo y apoyo psicosocial mediante el cual se garantiza un espacio para el sano esparcimiento y desarrollo del personal uniformado y no uniformado quienes a través de su tiempo libre a la salida de su labor se desarrollan actividades que permiten el mejoramiento de la calidad de vida y ambientes laborales agradables para el desarrollo de sus funciones impactando positivamente la salud mental y la prestación del servicio de Policía, actividad que se realizara en el parque Jaime Duque en la ciudad de Bogotá por un valor total de $ 6.728.400,00 quedando un saldo de $4.571.600,00 el cual se requiere adicionar para poder cumplir con el objeto contractual y la obligación de suministrar el refrigerio para el personal uniformado y no uniformado que se encuentra en la actividad, mas exactamente en el almuerzo, ya que en el momento de la contratación no se tuvo en cuenta el valor del refrigerio para el personal uniformado y no uniformado que se encuentra en la actividad, por lo anterior se hace necesario adicionar el valor faltante para poder cumplir con el objeto contractual y la obligación de suministrar el





Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley, y a los de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

PARÁGRAFO. *En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.*

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales.

< Texto adicionado por el artículo 8 del Decreto Legislativo 537 de 2020. El nuevo texto es el siguiente >

Adición y modificación de contratos estatales. *Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19 todos los contratos celebrados por las entidades estatales que se relacionen con bienes, obras o servicios que permitan una mejor gestión y mitigación de la situación de emergencia con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19 podrán adicionarse sin limitación al valor. Para este propósito, la entidad estatal deberá justificar previamente la necesidad y la forma como dichos bienes y servicios contribuirán a gestionar o mitigar la situación de emergencia.*

Igualmente, esta disposición se aplicará a los contratos que se celebren durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, y durante el término que dicho estado esté vigente.

Ley 1150 DEL 16 DE JULIO DE 2007. de la eficiencia y de la transparencia, artículo 2, de las modalidades de selección
Ley 1474 DE 2011
Decreto 1082 de 2015

"Artículo 2.2.1.2.1.2.26. Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional. Las Entidades Estatales que requieran contratar bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional deben hacerlo a través del procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

VIABILIDAD

Finalmente me permito indicar a mi Coronel, que conforme a mis funciones como supervisora del citado contrato, emito concepto viable para la realización de la adición presupuestal, teniendo en cuenta que este no supera el 50% del valor del contrato.

Agradezco a mi Coronel su atención y oportuna gestión ante el presente documento.

OPORTUNIDAD

En atención al plazo de ejecución del contrato No. 88-8-10016-25 y a las actividades que se tenían dispuestas para realizar, la presente adición se requiere para el mes de noviembre de 2025, con el objetivo de llevar a cabo las diferentes coordinaciones para el desarrollo de las mismas.

NORMATIVIDAD EN LA QUE SE FUNDA LA SOLICITUD

La presente solicitud de adición de adición, se encuentra fundamentada en los presupuestos normativos descritos a continuación:

- Constitución Política de Colombia de 1991

Artículo 2 de los fines esenciales del Estado

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

- Ley 80 de 1993

"ARTICULO 3o. DE LOS FINES DE LA CONTRATACION ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en

Atentamente

Firmado digitalmente por
Nombre: Paula Andrea Quintero Ortega
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 1.014.213.134
Título: Administrador Público
Dependencia: Grupo Talento Humano DEMET
Unidad Desconcentrada: Departamento De Policía Meta
Correo: paula.quintero@correo.policia.gov.co
2021.12.27 21:05:16 -05'00'

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

El día 28/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina actividad psicosocial celebración día dulce en familia para el personal de las diferentes especialidades, dependencias, estaciones, subestaciones y puestos de Policía. Línea adultez, ítem 4, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
30/10/2025	Comando Departamento de Policía Meta	Ítem 4 actividad psicosocial

Solicitud programacion actividad psicosocial para el Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7- GUDMO-CEVIL-DINCO)* respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL					$ 4.000.000,00

Datos del encargado de la actividad: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policia Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 29/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina actividad psicosocial celebración día dulce en familia para el personal de las diferentes especialidades, dependencias, estaciones, subestaciones y puestos de Policía. Línea adultez, ítem 4, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
30/10/2025	Comando Departamento de Policía Meta	Ítem 4 actividad psicosocial

Solicitud programacion actividad psicosocial para el Departamento de Policia Meta contrato 88-8-10016-25

Dios y Patria buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7- GUDMO-CEVIL-DINCO)* respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL					$ 000.000,00

Datos del encargado de la actividad: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-4996
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policia Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 29/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com, envíen por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de octubre 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

solicitud planilla certificacion pago seguridad social, parafiscales y prefactura mes de octubre 2025 departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Dios y Patria, buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO),* respetuosamente me permito solicitar al señor contratista se envié por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de octubre 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Es de anotar que mencionada documentación se requiere antes del día 01/11/2025 a las 12:00 horas.

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-49-96
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta.

Atentamente,

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 07/11/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad celebración de cumpleaños Policía Nacional para el personal de las diferentes especialidades, y estaciones de Policía. Línea adultez, ítem 12, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
07/11/2025	Comando Departamento Policía Meta	Ítem 12 celebración de cumpleaños Policía Nacional.

DITAH

Dios y Patria, buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, *DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO),* respetuosamente me permito solicitar al señor contratista se envié por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de octubre 2025, con el fin de adelantar el trámite administrativo para la radicación de facturación ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL					

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-49-96
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta.

ATENTAMENTE,

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]



DITAH

Dios y Patria buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET DEVAU-REGION 7 GUCMO-CEV-LDNCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL					

Abonado: [redacted]
Area que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

Atentamente

[redacted]

El día 19/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de cine en familia para el personal de las diferentes especialidades, dependencias, estaciones, subestaciones y puestos de Policía. Línea adultez, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
21/11/2025	Cine Procinal Unicentro	Ítem 7 tarde de cine familiar



solicitud programación actividad tarde de cine para el Departamento de Policía Meta contrato 88 8 10016 25

DITAH

Dios y Patria buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET DEVAU-REGION 7 GUCMO-CEV-LDNCO) respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	PELICULA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL						

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-4896
Area que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

Atentamente

[redacted]

El día 24/11/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad recreación deporte, cultura, turismo y apoyo psicosocial para el personal adscrito al Grupo Incorporación Región de Policía N° 7, Línea adultez, ítem 6, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
03/12/2025	Hotel Estelar	Ítem 6 cena aniversario Dirección de Incorporación

solicitud programacion actividad cena aniversario contrato 88-8-10016-25

DITAH Dirección de Talento Humano

Dios y Patria buenos dias

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7- GUOMO-CEVIL-DINCO)* respetuosamente me permito solicitar la programacion de la siguiente actividad asi

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TOTAL				$	$

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320-263-49-96
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policia Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

El día 24/10/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad psicosocial al personal de las diferentes especialidades, dependencias, estaciones, subestaciones y puestos de Policía. Línea adultez, ítem 14, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
25/11/2025 al 02/12/2025	Unidades adscritas al Departamento Policía Meta.	Ítem 14 actividad psicosocial

DITAH

Días y Patria. Buenas tardes

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 83-8-10010-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL DEMET DEVAD REGION 7 GUBMO CEVIL CINCO respetuosamente me permito solicitar la programación de la siguiente actividad así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCION ITEM	FECHA Y HORA ACTIVIDAD	LUGAR ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
[redacted]					
TOTAL					

[redacted]

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: [redacted]
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

ATENTAMENTE

PAULA ANDREA OTALVARO ORTEGA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

[redacted]

El día 03/12/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com la programación para el desarrollo de la actividad denomina tarde de cine en familia para el personal adscrito al Grupo Incorporación Región de Policía N° 7. Línea adultez, ítem 7, planeada para llevarse de la siguiente forma:

FECHA ACTIVIDAD	LUGAR	ACTIVIDAD
04/12/2025	Cine Procinal Unicentro	Ítem 7 tarde de cine familiar



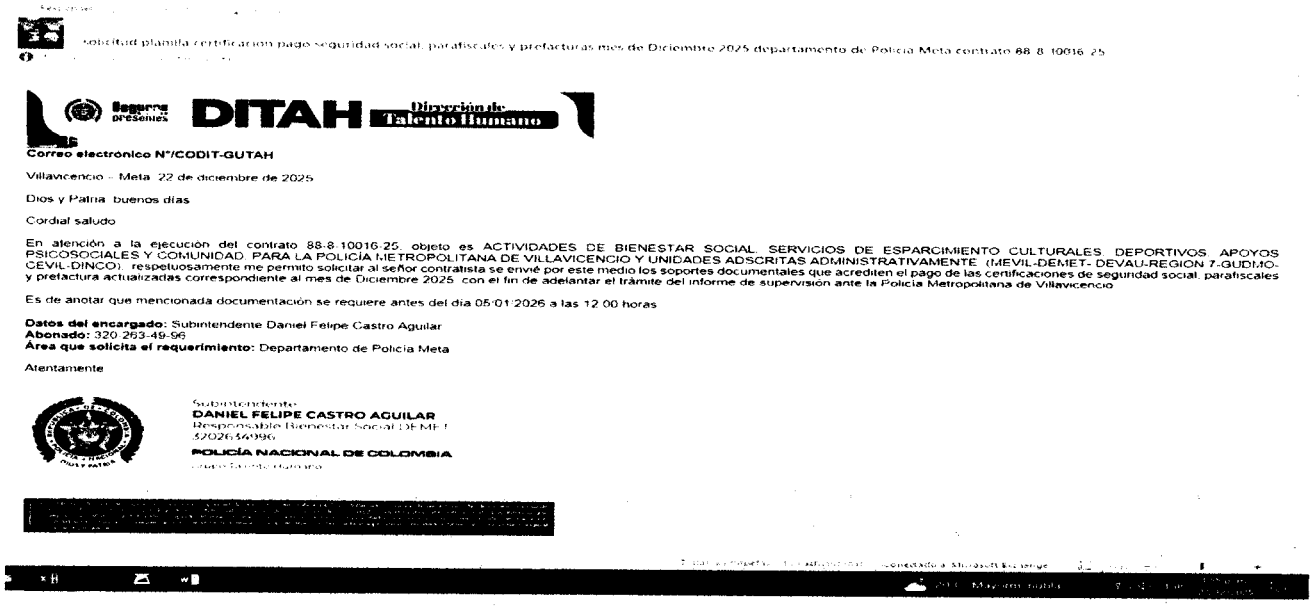
solicitud programacion actividad tarde de cine para DINCO contrato 88-8-10016-25

DITAH Dirección de Talento Humano

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25 objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES *DEPORTIVOS APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO)* respetuosamente me permito solicitar la programacion de la siguiente actividad así:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El día 22/12/2025, se envió mediante correo electrónico demet.gubie@policia.gov.co a juridicacontinental@gmail.com, envíen por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales actualizadas correspondiente al mes de diciembre 2025, con el fin de radicar informe de supervisión ante la Policía Metropolitana de Villavicencio.



solicitud planilla certificacion pago seguridad social, parafiscales y prefacturas mes de Diciembre 2025 departamento de Policia Meta contrato 88 8 10016 25

Seguros presentes DITAH Dirección de Talento Humano

Correo electrónico N°/CODIT-GUTAH

Villavicencio – Meta 22 de diciembre de 2025

Dios y Patria buenos días

Cordial saludo

En atención a la ejecución del contrato 88-8-10016-25, objeto es ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, DEPORTIVOS, APOYOS PSICOSOCIALES Y COMUNIDAD, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE (MEVIL-DEMET- DEVAU-REGION 7-GUDMO-CEVIL-DINCO), respetuosamente me permito solicitar al señor contratista se envié por este medio los soportes documentales que acrediten el pago de las certificaciones de seguridad social, parafiscales y prefactura actualizadas correspondiente al mes de Diciembre 2025, con el fin de adelantar el trámite del informe de supervisión ante la Policía Metropolitana de Villavicencio

Es de anotar que mencionada documentación se requiere antes del dia 05/01/2026 a las 12:00 horas

Datos del encargado: Subintendente Daniel Felipe Castro Aguilar
Abonado: 320 263-49-96
Área que solicita el requerimiento: Departamento de Policía Meta

Atentamente

Subintendente
DANIEL FELIPE CASTRO AGUILAR
Responsable Bienestar Social DEMET
3202634996
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección de Talento Humano

[redacted]

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA (Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PN MEVIL SA MC 013 2025.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ SI__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual.	SI	El contratista durante la vigencia del presente informe de supervisión cumplió con lo establecido en el objeto contractual permitiendo que se cause correctamente las actividades programadas.
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El desarrollo de todas las etapas contractuales se surtió bajo los parámetros de la lealtad y buena fe, permitiendo la adjudicación del mismo sin contratiempos.
3	Responder que en los plazos que la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Villavicencio establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	N/A	Durante la vigencia del presente informe de supervisión no se han requerido aclaraciones al contratista.
4	El contratista deberá cumplir con todas las condiciones técnicas descrita en los anexos técnicos del contrato.	SI	El contratista durante la vigencia del presente informe de supervisión ha cumplido con las condiciones técnicas en lo que tiene que ver con las especificaciones de los elementos entregados para el

			desarrollo de las actividades planeadas.
5	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Certificación de aportes parafiscales vigente, de fecha: Planillas de Pago Seguridad Social y Salud, Nro. 86269505 de fecha 05/05/2025. 87943248 y 87945720 de fecha 04/07/2025. 88605155 de fecha 04/08/2025. 88598536 de fecha 04/08/2025. 90342999 y 90343385 de fecha 03/10/2025. 91061652 y 91061724 de fecha 04/11/2025. 91650626 y 91561621 de fecha 26/11/2025. 92570256 y 92607043 de fecha 23/12/2025. 240599628 de fecha 21/01/2026
6	Constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Villavicencio o quien haga sus veces, dentro de los (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la Garantía Única.	SI	El contratista presento al Grupo de contratos pólizas así: Póliza de cumplimiento No. BY100052401 Expedida el día 02/05/2025, por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS y fue aprobada el día 05/05/2025. Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. BY-100008067 expedida el día 02/05/2025 y 31/10/2025 por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS y fue aprobada el día 05/05/2025. Modificación de póliza de seguro de cumplimiento No. BY-100052401 expedida el día 31/07/2025 por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. y fue aprobada el día 01/08/2025, teniendo en cuenta la adición No. 1. Modificación de póliza de seguro de cumplimiento No. BY-100052401 expedida el día 31/10/2025 por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. correspondiente a la adición No. 2.
7	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	El contratista a través de correo electrónico durante la vigencia allegó formato de confidencialidad debidamente diligenciado y firmado, con el fin de garantizar la seguridad de la información.
8	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Policía Metropolitana de Villavicencio y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	N/A	Durante la vigencia del presente informe de supervisión por parte del contratista no se ha dado a conocer situaciones que puedan llegar a afectar el cumplimiento de las

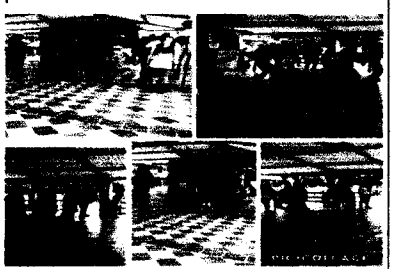
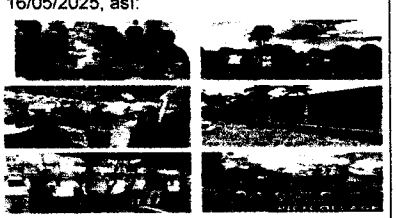
			obligaciones contenidas en el contrato.
9	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismo en el proceso de ejecución del contrato.	N/A	Durante la vigencia del presente informe de supervisión la contratista continua con la cuenta ahorros aportada para llevar a cabo los pagos, a la fecha no se ha dado a conocer algún cambio.
10	Restituir a la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Villavicencio los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	N/A	Durante el desarrollo de las actividades programadas para la ejecución del contrato, no se han planeado actividades que requieran el préstamo de elementos de propiedad de la institución al contratista.
11	El contratista deberá promover que los elementos contratados tengan el sello ambiental, por cuanto este símbolo es una herramienta educativa que permita a los consumidores nacionales identificar y orientar sus preferencias de compra, al tratarse de productos que no afectan de manera significativa el medio ambiente.	SI	Los elementos entregados por parte del contratista para la ejecución de las actividades planeadas, presentaron en la parte exterior del recipiente sellos ambientales de acuerdo a lo estipulado en las obligaciones del contrato.
12	El contratista garantizará en la medida de las posibilidades la adquisición de bienes bajo parámetros ambientales aceptables, es decir, que contemple la disposición final, materias primas empleadas, posibilidad de reutilización, etc., cuyas características ambientales amigables son certificables a través de algún tipo de proceso estandarizado (ISO, sellos veres locales o internacionales), y que además de ello alcancen un alto rendimiento basado en el análisis de vida, reduciendo al mínimo los daños al medio ambiente.	SI	Los elementos entregados por parte del contratista para la ejecución de las actividades programadas, demostraron parámetros mínimos ambientales aceptables.
13	Deberá cumplir la normatividad aplicable a las buenas prácticas ambientales. 14). Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio o en el transcurso de la actividad objeto del presente contrato, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Durante la vigencia del presente informe de supervisión los elementos entregados por el contratista han cumplido con buenas prácticas ambientales.
14	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio o en el transcurso de la actividad objeto del presente contrato, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Durante la vigencia del presente informe de supervisión no se han presentado situaciones de infracción ambiental.
15	EL CONTRATISTA deberá brindar capacitación al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y adecuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), de acuerdo a la actividad específica que se desarrolle.	SI	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato y a lo solicitado por el supervisor.
16	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	SI	Los elementos entregados por parte del contratista para la ejecución de la línea de acción programada, contenía criterios que contribuyen en la protección del medio ambiente.
17	Con el ánimo de incorporar criterios articulados con la protección del medio ambiente, el CONTRATISTA se compromete a comercializar productos que, por su composición, su contenido, la posibilidad de reciclaje permitan la favorabilidad y confiabilidad con el medio ambiente, bajo parámetros establecidos como ambientalmente aceptables.	SI	Los elementos aportados por parte del contratista para el desarrollo de las actividades programadas demostraron condiciones tendientes al cuidado del medio ambiente.
18	El contratista se compromete a la adquisición preferiblemente de insumos ecológicos o biodegradables y demás elementos que no impacten negativamente la capa de ozono, papel reciclado o blanqueado sin cloro y todos los elementos en lo posible fabricados en material reutilizado y/o reciclado.	N/A	Para el desarrollo de las actividades propuestas no se hizo necesario la utilización de este tipo de elemento.

19	Considerar el uso de lámpara ahorradoras de energía.	SI	Los elementos entregados por parte del contratista para la ejecución de las actividades planeadas, presentaron en la parte exterior del recipiente sellos ambientales de acuerdo a lo estipulado en las obligaciones del contrato.
20	El CONTRATISTA se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.	N/A	En la vigencia del presente informe de supervisión no se han evidenciado cambios en la información suministrada para el desarrollo del contrato.
21	Para evitar el incremento de precios el contratista deberá sostener los precios durante la ejecución del contrato.	SI	El contratista mantuvo los precios de los servicios solicitados de acuerdo a los valores plasmados en el contrato.
22	El CONTRATISTA se compromete a entregar oportunamente y el tiempo establecido en el los bienes y/o servicios ofertados de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas.	SI	El contratista mantuvo los precios de los servicios solicitados de acuerdo a los valores plasmados en el contrato.
23	Aplicar Buenas Prácticas Ambientales de acuerdo con los servicios prestados o bienes entregados.	SI	El contratista cumplió con la fecha y hora de las entregas de los alimentos, de acuerdo al cronograma enviado a través de correo electrónico.
24	Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, El CONTRATISTA deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva, cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista. 26). El CONTRATISTA deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el título 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 0 el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la entrega de bienes o prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (En caso que aplique deberá presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).	SI	Durante el proceso de evaluación el contratista aportó el reporte del RUIA que acreditan el cumplimiento de las prácticas en materia ambiental, la cual permitió llevar a cabo a feliz término el negocio jurídico.
25	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual. así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual. COMPROMISO DE GESTION AMBIENTAL:	SI	Durante el proceso de evaluación el contratista aportó la certificación de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que acreditan el cumplimiento de las prácticas en materia ambiental, la cual permitió llevar a cabo a feliz término el negocio jurídico.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:(Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PN MEVIL SA MC 013 2025).		
Antes de llevar a cabo la prestación del servicio, el contratista deberá tomar contacto con el supervisor, a fin coordinar lugar verificación de la prestación de los mismos	SI	Para el desarrollo de las actividades, se tomó contacto con el señor José Esquivel al abonado 313-492-11-96 representante legal

		y dispuso como coordinador logístico al señor Oscar Camargo al abonado 312-583-28-52, ejecutando las actividades sin ningún contratiempo.
Deberá entregar al supervisor el formato No. 1DT-FR-0016 DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS, debidamente diligenciado por el representante Legal y personal que utilizara durante la ejecución de las actividades, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Primero del Anexo No. 9 de la Resolución No. 08310 del 28 de diciembre de 2016 "por la cual se expide el manual del sistema de gestión de la seguridad de la información para la Policía Nacional	SI	El día 03/06/2025, 30/06/2025, 28/08/2025, 01/10/2025, 31/10/2025, se solicitó a través de correo electrónico el diligenciamiento y firma del formato 1DT-FR-0016 DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS; el cual fue debidamente allegado al correo demet.gubie@policia.gov.co
El contratista deberá ofrecer un coordinador logístico en el departamento del Meta y Vaupés, con el fin de atender los requerimientos solicitados por el supervisor referente al objeto del contrato	SI	El contratista dispuso al señor coordinador logístico Oscar Camargo al abonado 312-583-28-52, ejecutando las actividades sin ningún contratiempo.
El contratista debe garantizar que para el desarrollo de las actividades se ofrezcan en platos, vasos o elementos similares. No podrán ser usados de plástico, deben ser de un solo uso. El contratista deberá garantizar que el material sea reutilizable, biodegradable o reciclable (preferiblemente cartón o loza), en ningún caso se deberá utilizar materiales como icopor o algunos de sus derivados.	SI	Por parte del contratista se cumplió con lo descrito en el ítem, realizando las respectivas entregas en recipientes amigables con el medio ambiente.
Para el servicio de alimentación se debe utilizar insumos y productos de primera calidad los cuales deberán cumplir entre otros, con las exigencias de los reglamentos sanitarios vigentes.	SI	El producto entregado por parte del contratista cumplió con la calidad y salubridad para el consumo del personal.
Los artículos empleados para la preparación de los alimentos deberán contar con un estado óptimo y seguro para su consumo, de la misma forma su manipulación deberá estar a cargo de personal idóneo y de acuerdo a las BPM buenas prácticas de manufactura	SI	El producto entregado por parte del contratista cumplió con la calidad y salubridad para el consumo del personal.
El personal que realice la distribución de los servicios de alimentación portará la dotación necesaria (tapabocas, gorro, delantal, zapatos antideslizantes entre otros) que garantice higiene y salubridad durante la entrega	SI	La persona encargada de realizar la entrega de los alimentos contaba con los elementos de bioseguridad necesarios para garantizar la higiene y salubridad de los alimentos, así mismo anexa certificación de manejo higiénico de alimentos
El contratista debe hacer entrega de los servicios objeto del presente contrato dentro del plazo establecido por los supervisores del contrato.	SI	El contratista cumplió con lo establecido en el contrato y a lo solicitado por el supervisor.
El contratista oferente deberá sostener los precios del servicio objeto del presente proceso, durante el tiempo de ejecución.	SI	El contratista mantuvo los precios de los servicios solicitados de acuerdo a los valores plasmados en el contrato.
Cuando el servicio se preste dentro de las instalaciones policiales, el oferente deberá una vez culminado cada evento, entregar en condiciones adecuadas de limpieza y aseo el lugar donde se desarrolló el mismo. Además, debe realizar la disposición de los residuos sólidos en bolsas de distintos colores.	N/A	Durante el desarrollo de las actividades programadas para la ejecución del contrato, no se han planeado actividades que requieran el préstamo de elementos de propiedad de la institución al contratista.
El contratista debe garantizar que los sitios o establecimientos donde se realice la prestación de los servicios deben ofrecer las debidas medidas de seguridad del personal asistente.	SI	Durante la vigencia del presente informe de supervisión, se llevaron a cabo actividades en establecimientos comerciales que necesitaran la implementación de medidas de seguridad, contando con seguridad privada.
El contratista garantiza que la alimentación debe estar preparada el mismo día y los insumos utilizados en la preparación deben ser frescos de la mejor calidad, asimismo se cumpla con los gramajes estipulados en las especificaciones técnicas.	SI	El producto entregado por parte del contratista fue preparado y entregado el día que se requería la actividad cumpliendo con la calidad de los alimentos y gramaje.
El contratista deberá certificar que cualquier alimentación que se entregue en malas condiciones se efectuará su cambio de inmediato, sin costo alguno para la Policía Metropolitana de Villavicencio, Grupo de Diálogo y Mantenimiento del Orden, Centro Vacacional Villavicencio, Región de Policía No 7, Departamento de Policía Meta, Dirección de Incorporación 7, Departamento de Policía Vaupés.	N/A	No se presentó inconvenientes de los alimentos recibidos por lo tanto no se requirió cambio
El contratista deberá presentar certificación firmada por el representante legal, donde garantice que el personal empleado para la ejecución del contrato será dotado de los elementos de protección personal.	SI	El contratista a través de los certificados allegados mediante correo electrónico se evidencia el cumplimiento de los requisitos de protección de los trabajadores.

LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Con el fin de generar hábitos de vida saludable y mantener las condiciones físicas de nuestro personal se desarrollarán actividades de caminatas ecológicas, campeonatos y demás eventos deportivos. **ACTIVIDAD** Es de resaltar que la entrega de la hidratación deberá coordinarse con el supervisor del contrato. **HIDRATACIÓN POR PERSONA** **OPC. 1=** Botella de agua por 600 ml. **OPC. 2=** Bebida hidratante (Isotónica) por 500 ml. **OPC. 3=** Botella de agua carbonatada de 600 ml.	N/A	Dentro de la planeación de las actividades a ejecutar para este mes, no se contempló este Ítem teniendo en cuenta estas líneas de acción.
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Con el fin de generar hábitos de vida saludable y mantener las condiciones físicas de nuestro personal y el desarrollo de diferentes temáticas relacionadas con la salud mental como lo son la comunicación asertiva, descarga emocional, pautas de convivencia, respeto, trabajo en equipo y liderazgo. **PERSONAL LOGÍSTICO Y ELEMENTOS** El oferente deberá disponer de un profesional en deporte que maneje áreas de acondicionamiento físico – Zumba y/o Aeróbicos. El cual tendrá una duración de dos horas. **HIDRATACIÓN POR PERSONA** **OPC. 1=** Botella de agua por 600 ml. **OPC. 2=** Bebida hidratante (Isotónica) por 500 ml. **OPC. 3=** Botella de agua carbonatada de 600 ml.	SI	En el marco de la Directiva Administrativa Permanente 024, estrategia 4D un estilo de vida saludable, se realizó actividad física dirigida al personal de la Seccional de Investigación Criminal, donde nuestros uniformados participaron con el fin de mejorar el estado físico y mental de nuestros hombres y mujeres uniformados y beneficiarios, con el fin de crear un hábito de vida saludable, la actividad fue realizada el día 15/10/2025, actividad realizada mediante ejecución presupuestal del contrato 88-8-10016-25, contando con un funcionario profesional que dirigió la actividad de zumba, asimismo se entregó lo contemplado en el Ítem 2 **OPC. 2=** Bebida hidratante (Isotónica) por 500 ml.  Me permito indicar que, de la actividad realizada, participaron 80 personas como titulares y beneficiarios.
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Con el fin de mejorar el clima laboral y fomentar la interacción y la confianza como eje central y fundamental en la dinámica social de nuestros funcionarios, cambiando su ambiente del día a día. **LUGAR E INSTALACION**	SI	Actividad realizada mediante la línea de intervención ADULTEZ, llevando a cabo actividad recreo-deportiva, dirigida al personal que ingresa al relevo de la comisión de la estación de Policía la Uribe, quienes disfrutaron de una tarde didáctica, ludico-recretivas, logrando fortalecer lazos afectivos y liberando el estrés que generan las actividades diarias, realizada el día 16/05/2025, así: 

Centro vacacional ubicado en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Villavicencio, Departamento de Policía Meta y Departamento de Policía Vaupés, con el disfrute de áreas sociales, recreativas, zonas húmedas (piscina), cafetería, restaurante, juegos didácticos, recreativos, deportivos, baterías de baños y duchas.

ALIMENTOS
REFRIGERIO POR PERSONA

OPC. 1= Croissant 130 gramos con queso y bocadillo; gaseosa envase individual 250 ml.

OPC. 2= Empanada 130 gramos carne o pollo; y gaseosa envase individual 250 ml.

ALMUERZO POR PERSONA

OPC. 1 = Parrillada que consta de carne de res (150 gr), cerdo (150 gr), pechuga (150 gr), arroz (120 gr), yuca (70 gr) y papa (70 gr), gaseosa de 350 ml o jugo natural o limonada natural de (12 oz).

OPC. 2= Sancocho tradicional con papa, yuca y mazorca, servido en plato de (24 oz) acompañado con porción de costilla carne de (200 gr) o pierna pernil de pollo (200 gr), arroz (120 gr), y aguacate (120 gr), gaseosa 350 ml, jugo natural o limonada natural de (12 oz).

Me permito indicar que, de la actividad realizada, participaron 35 uniformados.

igualmente, se llevó a cabo la premiación de los equipos ganadores inscritos al campeonato de voleibol, a quienes se les llevo a un centro vacacional para que disfrutaran y fortalezcan el clima laboral en su equipo, así mismo las didácticas ludico-recretivas, realizada el día 30/05/2025.



Es de anotar que para los (02) eventos se seleccionó el mismo lugar y las mismas opciones tanto de refrigerios como de comida, suministrando lo concerniente en el Ítem 3 del contrato 88-8-10016-25, entregando lo siguiente, así:

Lugar centro recreacional los chigüiros, disfrutando de la **OPC. 2=** Empanada 130 gramos carne o pollo; y gaseosa envase individual 250 ml y **OPC. 1 =** Parrillada que consta de carne de res (150 gr), cerdo (150 gr), pechuga (150 gr), arroz (120 gr), yuca (70 gr) y papa (70 gr), limonada natural de (12 oz).

De la actividad realizada participaron 25 uniformados.

Aunado a lo anterior, me permito indicar que, de las 2 actividades realizadas, participaron 60 funcionarios.

Actividad realizada mediante la línea de intervención ADULTEZ, llevando a cabo actividad recreo-deportiva, dirigida al personal de señores Oficiales, Mandos del Nivel Ejecutivo y Patrulleros adscritos al Departamento de Policía Meta, quienes disfrutaron de una tarde didáctica, logrando fortalecer lazos afectivos y liberando el estrés que generan las actividades diarias, realizadas el día 19/07/2025 y 23/07/2025, así:





Es de anotar que para el evento se seleccionó el centro recreacional los Chigüiros donde se brindó refrigerio y comida, suministrando lo concerniente en el Ítem 3 del contrato 88-8-10016-25, entregando lo siguiente, así:

OPC. 2= Empanada 130 gramos carne o pollo; y gaseosa envase individual 250 ml y **OPC. 1 =** Parrillada que consta de carne de res (150 gr), cerdo (150 gr), pechuga (150 gr), arroz (120 gr), yuca (70 gr) y papa (70 gr), limonada natural de (12 oz).

Me permito indicar que, de las 2 actividades realizadas, participaron 64 uniformados.

Actividad realizada mediante la línea de intervención ADULTEZ, llevando a cabo actividad recreo-deportiva, dirigida al personal que ingresa de comisión a la estación de Policía Uribe adscritos al Departamento de Policía Meta, quienes disfrutaron de una tarde didáctica, ludico-recretivas, logrando fortalecer lazos afectivos y liberando el estrés que generan las actividades diarias, realizada el día 19/11/2025, así:

Me permito indicar que, de la actividad realizada, participaron 31 uniformados.

Es de anotar que para el evento se seleccionó el centro recreacional los Chigüiros donde se brindó refrigerio y comida, suministrando lo concerniente en el Ítem 3 del contrato 88-8-10016-25, entregando lo siguiente, así:

OPC. 2= Empanada 130 gramos carne o pollo; y gaseosa envase individual 250 ml.

OPC. 1 = Parrillada que consta de carne de res (150 gr), cerdo (150 gr), pechuga (150 gr), arroz (120 gr), yuca (70 gr) y papa (70 gr), limonada natural de (12 oz).



LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Con estos programas se busca fomentar su desarrollo integral a través de experiencias pedagógicas significativas, disfrute del arte, cultura, juego y actividades físicas, generando ambientes seguros, sensibles, equitativos e inclusivos que fortalezcan el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social promoviendo una adecuada integración familiar, contribuyendo en la consolidación del proyecto de vida. **REFRIGERIOS POR PERSONA** **OPC. 1=** sándwich tradicional con: 2 lonchas de jamón de (25 gr) c/u y 2 lonchas de queso (25 gr) c/u, con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC. 2=** papa rellena con carne desmechada y huevo de (180 gr), con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC 3=** Croissant (130 gr) con queso y bocadillo, con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC. 4=** empanada (130 gr), carne o pollo, con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC. 5=** pastel hojaldrado de pollo (140 gr), con gaseosa envase individual 400 ml.	SI	Se ejecutó la celebración del día dulce, a un personal que conforma el MNVCC, Plana Mayor y Especialidades adscritos al Departamento de Policía Meta, como actividad de integración y mejoramiento de la calidad de vida-componentes recreación, deporte cultura y educación, (establecida en el Contrato No. 88-8-10016–25, ítem No. 4), donde se contó con animación, globoflexia, entrega de refrigerio, y detalles para los hijos de nuestros uniformados, la cual busca mejorar la calidad de vida de los funcionarios y sus familias generando actividades que fortalezcan la dimensión espiritual, afectiva, física y mental, impactando la estrategia 4D. Asimismo, se entregó lo contemplado en el Ítem 4 **OPC. 5=** pastel hojaldrado de pollo (140 gr), con gaseosa envase individual 400 ml.  Me permito indicar que, de la actividad realizada, participaron 350 personas como titulares y beneficiarios.
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Manejo de la inteligencia emocional: Favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional en el ámbito laboral, familiar, social y personal orientado a impactar positivamente su vida, sus relaciones y estatus económico. **REFRIGERIOS POR PERSONA** **OPC. 1=** perro caliente que contiene: queso (50 gr), papa ripio (25 gr), salchicha tipo americana (157 gr), pan (67 gr), loncha de tocineta ahumada (25 gr). 3 sobres de salsa de (8 gr) c/u (tomate, mayonesa, piña); con gaseosa envase individual 400 ml o refresco de fruta pasterizado 500 ml. **OPC. 2=** sándwich especial contiene: pan aliñado (120 gr), 2 lonchas de jamón de cerdo de (25 gr) c/u, 2 lonchas de jamón de pollo de (25 gr) c/u, lechuga crespa (30 gr), tomate verde larga vida (50 gr). 3 sobres de salsa de (8 gr) c/u (tártara, rosada, dulce de maíz); con gaseosa envase individual 400 ml o refresco de fruta pasterizado 500 ml. **OPC. 3=** hamburguesa contiene: carne ahumada (170 gr), loncha queso (25 gr), papa ripio (25 gr), pan artesano (90 gr), 3 sobres de salsa de (8 gr) c/u (tomate, mayonesa, mostaza), lechuga crespa (20 gr), tomate verde larga vida (25 gr), con gaseosa envase individual 400 ml o refresco de fruta pasterizado 500 ml.	SI	Actividad realizada mediante la línea de intervención ADULTEZ, llevando a cabo actividad de asistencia psicosocial, dirigida al personal adscrito a la Estación de Policía Puerto Rico, quienes disfrutaron de una pausa activa, logrando fortalecer las relaciones intralaborales, realizada el día 25/06/2025, así:  Me permito indicar que, de la actividad realizada, participaron 20 uniformados. Es de anotar que para el evento se seleccionó la entrega de un refrigerio, de acuerdo a lo concerniente en el Ítem 5 del contrato 88-8-10016-25, entregando lo siguiente, así:

OPC. 3= hamburguesa contiene: carne ahumada (170 gr), loncha queso (25 gr), papa ripio (25 gr), pan artesano (90 gr), 3 sobres de salsa de (8 gr) c/u (tomate, mayonesa, mostaza), lechuga crespa (20 gr), tomate verde larga vida (25 gr), con gaseosa envase individual 400 ml o refresco de fruta pasterizado 500 ml.

Actividad realizada mediante la línea de intervención ADULTEZ, llevando a cabo actividad de asistencia psicosocial, dirigida al personal adscrito a las Estaciones de Policía Piñalito, Vista Hermosa, Mesetas y San Juan de Arama, realizada los días 13 y 14/08/2025 de igual forma se llevó a cabo la tarde de cometas en familia en la base del comando departamento de Policía Meta el día 28/08/2025 y el día 29/08/2025 se llevó actividad al personal que presenta sobre endeudamientos en la base del comando departamento de Policía Meta, quienes disfrutaron de una pausa activa, logrando fortalecer las relaciones intralaborales, así:





Es de anotar que para el evento se seleccionó la entrega de un refrigerio, de acuerdo a lo concerniente en el Ítem 5 del contrato 88-8-10016-25, entregando lo siguiente, así:

OPC. 1= perro caliente que contiene: queso (50 gr), papa ripio (25 gr), salchicha tipo americana (157 gr), pan (67 gr) loncha de tocineta ahumada (25 gr gr) 3 sobres de salsa de (8 gr),(tomate, mayonesa y piña); con gaseosa envase individual 400 ml o refresco de fruta pasterizado de 500 ml.

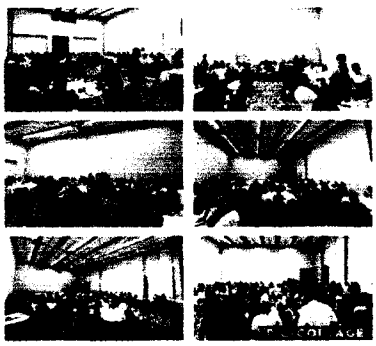
Me permito indicar que, de las actividades realizadas, participaron 476 uniformados.

Actividad realizada mediante la línea de intervención ADULTEZ, llevando a cabo actividad de asistencia psicosocial, dirigida al personal adscrito a las Subestaciones de Policía San Pedro de Arimena, San Miguel y Puesto de Policía Rubiales, realizada los días 17 y 18/09/2025, quienes disfrutaron de una pausa activa, logrando fortalecer las relaciones intralaborales, así:



Es de anotar que para el evento se seleccionó la entrega de un refrigerio, de acuerdo a lo concerniente en el Ítem 5 del contrato 88-8-10016-25, entregando lo siguiente, así:

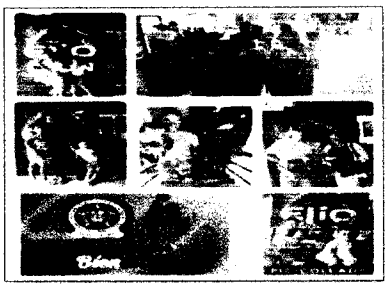
OPC. 1= hamburguesa contiene: carne ahumada (170 gr), loncha queso (25 gr), papa ripio (25 gr), pan artesano (90 gr), 3 sobres de salsa de (8 gr) c/u (tomate, mayonesa, mostaza), lechuga crespa (20

		gr), tomate verde larga vida (25 gr), con gaseosa envase individual 400 ml o refresco de fruta pasterizado 500 ml. Me permito indicar que, de las actividades realizadas, participaron 60 uniformados.
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Esta actividad está enfocada en fortalecer y mantener la implementación de acciones preventivas para la reducción del riesgo psicológico y/o social al interior de la familia policial, mitigar la violencia intrafamiliar, fortalecer el liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, autocuidado y la prevención al suicidio. **LOGISTICA POR PERSONA** 1.Disponer de un salón de eventos de acuerdo a la actividad. 2.Disponer mínimo un (01) mesero por cada 20 personas para el servicio a la mesa en la actividad. (el mesero debe estar debidamente uniformado y debe contar con experiencia del servicio). 3.Incluye la lencería de mesas, sillas y el menaje (platos, cubiertos y vasos en cristal). 4. El supervisor del contrato seleccionara el salón de eventos o restaurante para ejecutar la actividad de los ofrecidos por el contratista dentro de su propuesta. **ALIMENTOS POR PERSONA** **OPC. 1=** Carimañolas con carne y sour cream, Posta cartagenera, Cremoso de papa con hogo y queso, Pie de coco y jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 2=** Ensalada caprese, Filete de dorado sobre arroz cremoso con espárragos En salsa de calamares, Cheese cake de chocolate y jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 3=** Sopa minestrone, Suprema de pollo rellena en salsa napolitana sobre, Espagueti al burro con vegetales, Tiramisú y jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 4=** Crema de alcachofa con tostada de pan ciabatta, Bondiola de cerdo en salsa de mostaza, Cascos de papa brava, Bastones de vegetales, Cake de chocolate con salsa inglesa y jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 5=** Empanaditas argentinas con salsa criolla Baby back ribs en barbacoa de piña Sobre pure de boronía Red velvet cake y jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 6=** Ceviche limeño con chips de plátano, Medallones de res en salsa de queso azul, Papas O'Brien, Cake de zanahoria y nueces con jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 7=** Ceviche amarillo con coco y mango, Carne a la mamona, Papa sour, Canastilla de plátano con guacamole, Torta tres leches con jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 8=** Croquetas de hayaca sobre crema de aguacate, Suprema de pollo en salsa chupe, Papas criollas rostizadas, Habichuelines salteados con zanahoria, Pie de manzana, con jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 9=** Menú infantil cuatro nuggets de pollo Bocaditos de pollo fritos, apanados al panko y queso parmesano, acompañados con papas chips o a la francesa, con jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 10=** Dos mini hamburguesas de carne de res y cerdo con queso cheddar y tocineta, acompañadas de papas chips o papas a la francesa con salsa de la casa chuleta de cerdo, con jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 11=** Porción de carne a la llanera por (300 gr), acompañado con 1 porción de papa salada por (150 gr), y yuca por (150 gr), jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 12=** Amarillo a la monseñor por (250 gr), arroz con almendras por (150 gr), papa a la francesa por (150 gr), con jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 13=** Pechuga en salsa de champiñones por 250 gr, Arroz de verduras por (150 gr), puré de papa por (150 gr), jugo natural o limonada natural de (12 oz).	SI	Un día lleno de alegría, reconocimiento y esparcimiento vivieron nuestras valientes mujeres policías, quienes con dedicación y amor equilibran su vocación de servicio con la hermosa labor de ser madres, desde el Hotel Estelar en Villavicencio, disfrutaron de un espacio especial dedicado a ellas, resaltando su compromiso inquebrantable y su aporte invaluable a la institución y a la sociedad, así vivimos la celebración del Día de las Madres, se realiza el día 15/05/2025, bajo el contrato 88-8-10016-25. Lugar hotel estelar disfrutando de la **OPC. 1=** Carimañolas con carne y sour cream, Posta cartagenera, Cremoso de papa con hogo y queso, Pie de coco y jugo natural o limonada natural de (12 oz).  Con la actividad antes mencionada se beneficiaron 125 funcionarios. Un día lleno de alegría, reconocimiento y esparcimiento vivieron nuestros valientes hombres y mujeres policías, quienes con dedicación y sacrifico lograron obtener el título de operaciones tácticas urbanas, que, con vocación de servicio, demostraron su compromiso con la institución un aporte invaluable a la sociedad, así vivimos la graduación del curso Nro. 99 OTU se realizó el día 29/09/2025, bajo el contrato 88-8-10016-25. Lugar restaurante la posada del arriero disfrutando de la **OPC. 13=** Pechuga en salsa de champiñones por 250 gr, Arroz de verduras por (150 gr), puré de papa por (150 gr), jugo natural o limonada natural de (12 oz). 

OPC. 14= churrasco a la plancha de (300 gr) acompañado con 1 porción de papa salada por (150 gr), y yuca por (150 gr), jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 15=** Mojarra frita de (300 gr), acompañada de Patacona y arroz (120 gr), jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 16=** Costillas de cerdo BBQ de (400 gr), 01 porción de papas fritas de (80 gr), 01 porción de patacones (100 gr), jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 17=** 01 porción de carne asada de (150 gr), 01 porción de pechuga de pollo a la plancha de (150 gr), acompañada de chorizo (100 gr), papa al vapor (100 gr), (yuca 100 gr), jugo natural o limonada natural de (12 oz). **ALIMENTOS VEGETARIANO POR PERSONA** **OPC. 1=** Spring Rolls con vegetales y tofu, Arroz vietnamita con setas y falafel de lentejas, Bananos tempura con jugo natural o limonada natural de (12 oz). **OPC. 2=** Ceviche de champiñones y mango, lasaña de vegetales con napolitana y albahaca, Porción de fruta con dulce de melocotón con jugo natural o limonada natural de (12 oz). **BEBIDAS** **OPC. 1=** champaña para brindis en copa de vidrio; OPC. 2= coctel tipo margarita en copa de vidrio. La comida no puede quedar supeditada a un solo menú, el supervisor podrá elegir cualquiera de los platos de cada opción, sin importar la cantidad mínima a seleccionar.		Con la actividad antes mencionada se beneficiaron 55 funcionarios. Un día lleno de alegría, reconocimiento y esparcimiento vivieron nuestras valientes mujeres y hombres policías, adscritos a la Dirección de Incorporación Nro. 7, quienes con dedicación y amor equilibran su vocación de servicio con la hermosa labor de selección e incorporación de aspirantes a nuestra institución, desde el Hotel Estelar en Villavicencio, celebraron el aniversario Nro 19. disfrutaron de un espacio especial dedicado, resaltando su compromiso inquebrantable y su aporte invaluable a la institución y a la sociedad, así vivimos la celebración de citado aniversario, se realizó el día 03/12/2025, bajo el contrato 88-8-10016-25. Lugar hotel estelar disfrutando de la **OPC. 1=** Carimañolas con carne y sour cream, Posta cartagenera, Cremoso de papa con hogo y queso, Pie de coco y jugo natural o limonada natural de (12 oz).  Con la actividad antes mencionada se beneficiaron 40 funcionarios.
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Conjunto de actividades que incorporan las creencias, arte, moral, costumbres, aptitudes y hábitos atreves del desarrollo de eventos culturales, los cuales tienen como propósito entender que el espectáculo del cine es concebido como entretenimiento antes que como diversión. **LOGISTICA POR PERSONA** Tiquete de ingreso en sala de cine de la ciudad, función en formato 2D, Película elegida por el supervisor del contrato. **ALIMENTOS POR PERSONA** **OPC. 1=** Combo compuesto por gaseosa (16 Oz) + crispeta con sal (46 Oz) + perro caliente.	SI	Actividades tardes de cine en familia, dirigido al personal de la Plana Mayor y dependencias quienes disfrutaron con sus familias espacios de protección y el buen cuidado de los niños el cual tiene como objetivo trabajar con las familias, con el fin de garantizar protección y bienestar de los niños y la unión familiar, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-25, línea de intervención familia mediante el Ítem 7, **OPC. 1=** Combo compuesto por gaseosa (16 Oz) + crispeta con sal (46 Oz) + perro caliente. *Actividades realizadas, así:* 1. Cinema Celeste del municipio de Granada, el día 25/06/2025, donde se impactó a 84 personas tanto beneficiarios como titulares.



2. Cinema Celeste del municipio de Granada, el día 26/06/2025, donde se impactó a 40 personas tanto beneficiarios como titulares.



3. Cinema Celeste del municipio de Granada, el día 27/06/2025, donde se impactó a 40 personas tanto beneficiarios como titulares.



4. Cine multiplex villavicentro del municipio de Villavicencio, el día 02/07/2025, donde se impactó a 120 personas tanto beneficiarios como titulares.



Aunado a lo anterior, me permito indicar que, de las 4 actividades realizadas, participaron 284 entre funcionarios y familiares.

Actividad tarde de cine en familia, dirigido al personal de la Plana Mayor y especialidades quienes disfrutaron con sus familias espacios de protección y el buen cuidado de los niños el cual tiene como objetivo trabajar con las familias, con el fin de garantizar protección y bienestar de los niños y la unión familiar, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-25, línea de intervención familia mediante el Ítem 7, **OPC. 1**= Combo compuesto por gaseosa (16 Oz) + crispeta con sal (46 Oz) + perro caliente.

Actividad realizada, así:

5. Cine procinal del municipio de Villavicencio Meta, el día 22/07/2025, donde se impactó a 274 personas tanto beneficiarios como titulares.



Aunado a lo anterior, me permito indicar que, de las actividades realizadas, participaron 274 entre funcionarios y familiares.

Actividad tarde de cine en familia, dirigido al personal de la Plana Mayor, especialidades y estaciones de Policía, quienes disfrutaron con sus familias espacios de protección y el buen cuidado de los niños el cual tiene como objetivo trabajar con las familias, con el fin de garantizar protección y bienestar de los niños y la unión familiar, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-25, línea de intervención familia mediante el Ítem 7, **OPC. 1**= Combo compuesto por gaseosa (16 Oz) + crispeta con sal (46 Oz) + perro caliente.

Actividad realizada, así:

6. Cine procinal del municipio de Villavicencio Meta, el día 21/08/2025.



Aunado a lo anterior, me permito indicar que, de las actividades realizada, se impactaron 150 personas entre funcionarios y familiares.

Actividad tarde de cine en familia, dirigido al personal de la Plana Mayor, especialidades y estaciones de Policía, quienes disfrutaron con sus familias espacios de protección y el buen cuidado de los niños el cual tiene como objetivo trabajar con las familias, con el fin de garantizar protección y bienestar de los niños y la unión familiar, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-25, línea de intervención familia mediante el Ítem

7, **OPC. 1**= Combo compuesto por gaseosa (16 Oz) + crispeta con sal (46 Oz) + perro caliente.

Actividad realizada, así:

7. Cine procinal del municipio de Villavicencio Meta, el día 17/09/2025.



8. Cinema celeste del municipio de Puerto López - Meta, el día 29/09/2025.



Aunado a lo anterior, me permito indicar que, de la actividad realizada, se impactaron 245 personas entre funcionarios y familiares.

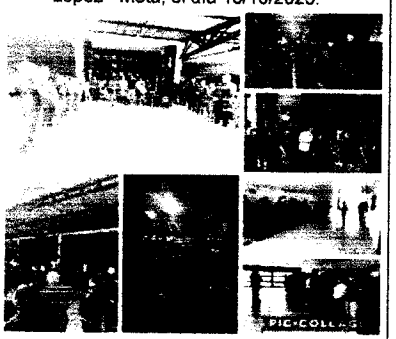
Actividad tarde de cine en familia, dirigido al personal de la Plana Mayor, especialidades y estaciones de Policía, quienes disfrutaron con sus familias espacios de protección y el buen cuidado de los niños el cual tiene como objetivo trabajar con las familias, con el fin de garantizar protección y bienestar de los niños y la unión familiar, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-25, línea de intervención familia mediante el Ítem 7, **OPC. 1**= Combo compuesto por gaseosa (16 Oz) + crispeta con sal (46 Oz) + perro caliente.

Actividad realizada, así:

9. Cine procinal del municipio de Villavicencio Meta, el día 11/10/2025.



10. Cinema celeste del municipio de Puerto López - Meta, el día 16/10/2025.



11. Cine procinal del municipio de Villavicencio Meta, el día 17/10/2025.

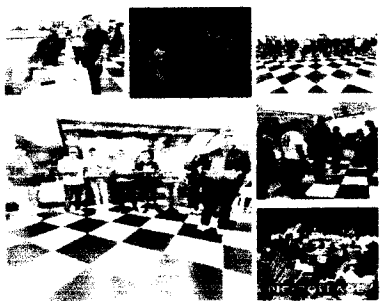


Aunado a lo anterior, me permito indicar que, de las actividades realizadas, se impactaron 101 personas entre funcionarios y familiares

Actividad tarde de cine en familia, dirigido al personal de la Plana Mayor, especialidades de Policía, quienes disfrutaron con sus familias espacios de protección y el buen cuidado de los niños el cual tiene como objetivo trabajar con las familias, con el fin de garantizar protección y bienestar de los niños y la unión familiar, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-25, línea de intervención familia mediante el Ítem 7, **OPC. 1**= *Combo compuesto por gaseosa* (16 Oz) + crispeta con sal (46 Oz) + perro caliente.

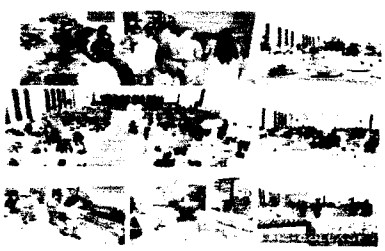
Actividad realizada, así:

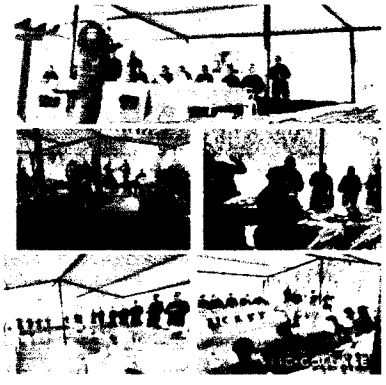
12. Cine procinal del municipio de Villavicencio Meta, el día 21/11/2025.

		 13. Cine Mark del municipio de Villavicencio Meta, el día 04/12/2025.  Aunado a lo anterior, me permito indicar que, de las actividades realizadas, se impactaron 108 personas entre funcionarios y familiares.
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Esta actividad pretende incentivar la lúdica familiar y personal, mediante el trabajo en equipo para reconocer las fortalezas de nuestros hombres y mujeres policías y sus familias. **INGRESO POR PERSONA A:** **OPC.1=** Parque karmanu acuático y disfrute de zonas húmedas. **OPC.2=** Parque kabod y disfrute zonas húmedas. **OPC.3=** Parque taimaku y disfrute zonas húmedas. **OPC.4 =** Parque lago mar y disfrute zonas húmedas. **OPC.5 =** Parque los paisas y el rebalse con disfrute zonas húmedas. **ALIMENTOS** **REFRIGERIO POR PERSONA** **OPC. 1=** Croissant (130 gr) con queso y bocadillo; gaseosa envase individual 250 ml. **OPC. 2=** Empanada (130 gr) carne o pollo; y gaseosa envase individual 250 ml.	N/A	Dentro de la planeación de las actividades a ejecutar para este mes, no se contempló este ítem teniendo en cuenta estas líneas de acción.
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Fortalecer las relaciones interpersonales por medio de recorridos a diferentes lugares del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo. **ACTIVIDAD POR PERSONA** **OPC.1=** Actividad conociendo la diversidad de nuestro país Pasaporte de ingreso experiencia legado Jaime Duque. **OPC.2=** Actividad día de sol al extremo Pasaporte de ingreso invitado al Mega parque Piscilago. **OPC.3=** Actividad día extremo pasaporte de ingreso pasaporte nitro + fastpass parque salitre mágico.	SI	Actividad realizada mediante la línea de intervención ADULTEZ, llevando a cabo actividad de visita a parques del país, dirigida al personal adscrito a la Regional de Incorporación No. 7 (DINCO), quienes disfrutaron de un espacio para fortalecer las relaciones interpersonales por medio del recorrido al parque Jaime Duque, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, realizada el día 03/07/2025, así: Me permito indicar que, de la actividad realizada, participaron 28 uniformados. Es de anotar que para el evento se seleccionó la entrega de un desayuno, un

OPC.4= Actividad día extremo ingreso con pasaporte ubin pro parque mundo aventura. **OPC.5=** Actividad conociendo la cultura cafetera pasaporte múltiple de ingreso parque nacional del café. **OPC.6=** Actividad conociendo la capital la cual incluirá pasaporte de ingreso planetario distrital, pasaporte cinereto parque maloka, pasaporte funicular Monserrate Bogotá. **ALIMENTOS** **DESAYUNO POR PERSONA** **OPC. 1=**, caldo de costilla con papa, acompañado con bandeja carne en bistec de (130 gr), o huevos al gusto, pan o arepa, chocolate o café con leche o limonada de (9 Oz). **OPC. 2=** Tamal de (450 gr), acompañado de arepa antioquena o pan (60 gr). y chocolate o café con leche o limonada de (9 Oz). **ALIMENTOS** **ALMUERZO POR PERSONA** **OPC. 1=** Bandeja acompañada de arroz blanco principio (opciones frijol, pasta, lenteja, arveja, garbanzo) proteína (opciones res, pechuga, cerdo) acompañado de plátano o papa fritas, con plato de sopa (opciones pasta, plátano, mute o avena), limonada de fruta natural de (9 Oz).		almuerzo y pasaporte de ingreso, de acuerdo a lo concerniente en el Ítem 9 del contrato 88-8-10016-25, entregando lo siguiente, así: **ACTIVIDAD POR PERSONA** **OPC.1=** Actividad conociendo la diversidad de nuestro país Pasaporte de ingreso experiencia legado Jaime Duque. **ALIMENTOS** **DESAYUNO POR PERSONA** **OPC. 1=**, caldo de costilla con papa, acompañado con bandeja carne en bistec de (130 gr), o huevos al gusto, pan o arepa, chocolate o café con leche o limonada de (9 Oz). **OPC. 2=** Tamal de (450 gr), acompañado de arepa antioquena o pan (60 gr). y chocolate o café con leche o limonada de (9 Oz). **ALIMENTOS** **ALMUERZO POR PERSONA** **OPC. 1=** Bandeja acompañada de arroz blanco principio (opciones frijol, pasta, lenteja, arveja, garbanzo) proteína (opciones res, pechuga, cerdo) acompañado de plátano o papa fritas, con plato de sopa (opciones pasta, plátano, mute o avena), limonada de fruta natural de (9 Oz). 
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Esta actividad pretende incentivar las tradiciones llaneras y reconocimiento de nuestra cultura. Atreves de la interacción con la naturaleza, avistamiento de aves, animales exóticos, logrando así fortalecer el desarrollo motriz y cognitivo de nuestros hombres y mujeres Policías y sus familias. **ACTIVIDAD POR PERSONA** **OPC.1=** Parque Tiuma Park permita al asistente disfrutar de tres atracciones (3) mediante pasaporte Tiuma). **REFRIGERIOS POR PERSONA** **OPC. 1=** sándwich tradicional con: 2 lonchas de jamón de (25 gr) c/u y 2 lonchas de queso (25 gr) c/u, con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC. 2=** papa rellena con carne desmechada y huevo de (180 gr), con gaseosa envase individual 400 ml.	N/A	Dentro de la planeación de las actividades a ejecutar para este mes, no se contempló este Ítem teniendo en cuenta estas líneas de acción.

OPC 3= Croissant (130 gr) con queso y bocadillo, con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC. 4=** empanada (130 gr), carne o pollo, con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC. 5=** pastel hojaldrado de pollo (140 gr), con gaseosa envase individual 400 ml. **ALIMENTOS** **ALMUERZO POR PERSONA** **OPC. 1 =** carne al vino, papa en casco arroz, ensalada crema de la casa y limonada de panela. **OPC. 2 =** lomo de cerdo en salsa de maracuyá, papa en casco arroz, ensalada crema de la casa y limonada de panela. **OPC. 3 =**arroz caporal (arroz mixto de carne, pollo, salchicha, vegetales en salsa de soya) plátano maduro crema de la casa y limonada de panela.		
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** En esta actividad se busca establecer un compromiso individual y/o en pareja, ser la fuerza que impulse todos los días a luchar por sus metas y proyectos a futuro en familia. **ALIMENTOS** **DESAYUNO POR PERSONA** **OPC. 1=**, caldo de costilla con papa acompañado con bandeja carne en bistec de (130 gr), o huevos al gusto, pan o arepa, chocolate o café con leche o limonada de (9 Oz). **OPC. 2=** Tamal de (450 gr), acompañado de arepa antioquena o pan (60 gr). y chocolate o café con leche o limonada de (9 Oz). **ALMUERZO POR PERSONA** **OPC. 1=** Bandeja acompañada de arroz blanco principio (opciones frijol, pasta, lenteja, arveja, garbanzo) proteína (opciones res, pechuga, cerdo) acompañado de plátano o papa fritas, con plato de sopa (opciones pasta, plátano, mute o avena), Gaseosa 350 ml, o Jugo de (12 Oz). **CENA POR PERSONA** **OPC. 1=** Pechuga gratinada en queso por (150 gr), Arroz de verduras por (120 gr), pure de papa por (100 gr), bebida por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por (200 gr). **OPC. 2=** Parrillada que consta de carne de res (200 gr) y pollo (200 gr), Arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), Gaseosa o Jugo de (12 Oz). **BEBIDAS** **OPC. 1=** champaña para brindis en copa de vidrio; **OPC. 2=** coctel tipo margarita en copa de vidrio. **LOGISTICA POR PERSONA** 1- Reserva en un centro vacacional por dos días, ubicado en la jurisdicción de las unidades ejecutoras, con el disfrute de las áreas sociales. 2- Alojamiento con capacidad de hasta 60 personas. 3- **Los alimentos deberán ser suministrados para dos días.** El supervisor del contrato seleccionara el centro vacacional para ejecutar la actividad de los ofrecidos por el contratista dentro de su propuesta.	SI	El Grupo de Talento Humano, Bienestar Social, Apoyo Psicosocial y con el apoyo de la comunidad Lazos de Amor Mariano, llevaron a cabo encuentro de parejas en el centro vacacional Villa Sofía, ubicado en la vereda las mercedes jurisdicción de Villavicencio, donde se enfocó en la búsqueda del perdón, el reconocimiento de la importancia del diálogo en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas del matrimonio y del mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de las familias policiales, actividad realizada mediante ejecución presupuestal del contrato 88-8-10016-25. Para el día 12/10/2025, se entregó lo contemplado en el Ítem 11, Desayuno 1 OPC. OPC. 1, caldo de costilla con papa acompañado huevos al gusto, pan, y chocolate (9 Oz), almuerzo OPC. 1 Bandeja acompañada de arroz blanco principio pasta, proteína res, acompañado papa fritas, con plato de sopa plátano, y Jugo de (12 Oz), Cena OPC. 1 Pechuga gratinada en queso por (150 gr), Arroz de verduras por (120 gr), pure de papa por (100 gr), bebida por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por (200 gr). Para el día 13/10/2025 se entregó lo contemplado en el Ítem 11, desayuno OPC. 1, caldo de costilla con papa acompañado con bandeja carne en bistec de (130 gr arepa y limonada de (9 Oz), Almuerzo OPC. 1 Bandeja acompañada de arroz blanco principio lenteja, proteína pechuga, acompañado de plátano, con plato de sopa pasta y Jugo de (12 Oz), Cena OPC. 2 Parrillada que consta de carne de res (200 gr) y pollo (200 gr), Arroz (120 gr), yuca y papa (100 gr), Gaseosa o Jugo de (12 Oz). Bebidas OPC. 1= champaña para brindis en copa de vidrio 

		Con la actividad antes mencionada participaron 30 personas como beneficiarios y titulares.
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Fortalecer las relaciones interpersonales y generar el compartir entre compañeros a través del reconocimiento de fechas especiales, ya que contribuye en el fortalecimiento del trabajo en equipo, toma de decisiones, autoestima y habilidades sociales, con el fin de motivar directamente a los uniformados y sus familias a tener mayor satisfacción laboral. Una Torta decorada de dos libras sabores tradicionales, acompañada de dos gaseosas tres litros (Carbonatada que Contiene: Agua Carbonatada, Azúcar, Color Caramelo, Ácido Fosfórico como Acidulante, Saborizantes Naturales (Extractos Vegetales) y Cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional)). **LOGISTICA** 1. Disponer de (40 platos) de cartón redondo medidas 18x4.4 cm. 2. Vasos 7 oz en cartón x (50 unidades) medidas 39x7x7 cm. 3. Tenedores biodegradables (40) unidades de 15cm x 15cm Servilletas biodegradables por (100 unidades).	SI	Actividad celebración especial, dirigido al personal de la Plana Mayor, especialidades y dependencias, fortaleciendo las acciones preventivas frente a la reducción del riesgo psicosocial e interacción de temáticas relacionadas con la salud mental como lo son la comunicación asertiva, descarga emocional, pautas de convivencia, respeto, trabajo en equipo y liderazgo, quienes participaron de la relación general y celebración de cumpleaños , donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-25, línea de intervención adultez mediante el Ítem 6. Lugar comisario auditorio Mariela Sepúlveda Sánchez disfrutando del Ítem Nro. 12.  Con la actividad antes mencionada se beneficiaron 160 funcionarios. Actividad celebración especial, dirigido al personal de la Plana Mayor, especialidades y dependencias, fortaleciendo las acciones preventivas frente a la reducción del riesgo psicosocial e interacción de temáticas relacionadas con la salud mental como lo son la comunicación asertiva, descarga emocional, pautas de convivencia, respeto, trabajo en equipo y liderazgo, quienes participaron de la celebración de cumpleaños, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-25, línea de intervención adultez mediante el Ítem 6. Lugar comisario auditorio Mariela Sepúlveda Sánchez disfrutando del Ítem Nro. 12. 

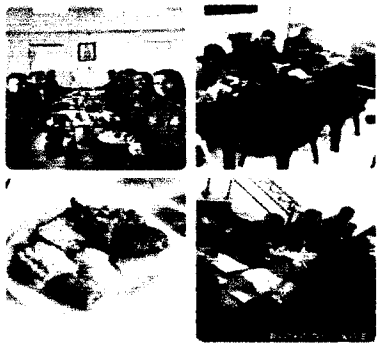
		Actividad celebración especial, dirigido al personal de la Plana Mayor, especialidades y dependencias, fortaleciendo las acciones preventivas frente a la reducción del riesgo psicosocial e interacción de temáticas relacionadas con la salud mental como lo son la comunicación asertiva, descarga emocional, pautas de convivencia, respeto, trabajo en equipo y liderazgo, quienes participaron de la celebración de cumpleaños, el día 07/11/2025, en el Comando del Departamento de Policía Meta, en la celebración del cumpleaños número 134 de la Policía Nacional de Colombia, el cual tuvo como propósito exaltar la trayectoria histórica de la Institución, reconocer la labor abnegada de sus hombres y mujeres. donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-25, línea de intervención adultez mediante el Ítem 12, beneficiando a 80 funcionarios. 
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYO PSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Lograr la participación de toda la familia en temas que sean de interés general adquiriendo un aprendizaje a través de actividades de la cultura llanera, el cual conduce a la integración grupal o familiar, donde se pueda generar un ambiente propicio para el aprendizaje a través de lugares históricos y leyendas, entre otros: **REFRIGERIOS POR PERSONA** **OPC. 1=** sándwich tradicional con: 2 lonchas de jamón de (25 gr) c/u y 2 lonchas de queso (25 gr) c/u, con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC. 2=** papa rellena con carne desmechada y huevo de (180 gr), con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC 3=** Croissant (130 gr) con queso y bocadillo, con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC. 4=** empanada (130 gr), carne o pollo, con gaseosa envase individual 400 ml. **OPC. 5=** pastel hojaldrado de pollo (140 gr), con gaseosa envase individual 400 ml. **LOGÍSTICA** - Finca turística privada con sendero ecológico, ubicada dentro de la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Villavicencio, Departamento de Policía Meta y Departamento de Policía Vaupés. - disponga con mínimo 20 caballos, con sillas, riendas y demás elementos de seguridad como cascos de protección, guantes los cuales sean necesarios para su uso y protección personal, los cuales pueden ser utilizados por 1:30 horas. Con recorrido por el paisaje llanero con avistamiento de aves y travesía de fuentes	N/A	Dentro de la planeación de las actividades a ejecutar para este mes, no se contempló este Ítem teniendo en cuenta estas líneas de acción.

hídricas y matas de monte, ruta guiada por vaqueros expertos y profesionales en la guianza en la actividad. Todo guiado y acompañado con una persona idónea que brinde instrucción antes de montar el equino y sea guía del grupo de personas que participaran de la actividad.		
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYOPSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Lograr la participación e integración de hombres y mujeres que integran la Policía Nacional al brindar escenarios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones intralaborales: **COMIDA POR PERSONA** **OPC. 1=** Porción plato de Lechona, de (450 gr) la cual debe estar compuesta de arroz carne de cerdo desmechada y alverjas, acompañado de arepa antioqueña, (20 gr) y cuero de cerdo crujiente, la cual debe estar empacada empacado en caja porta comida de pulpa de papel dos divisiones (j2) prea listado en papel acerado para mitigar la humedad y pronta desintegración del porta comida, con los respectivos cubiertos y servilletas. Acompañado de bebida carbonatada de 400 ml, que contiene: agua carbonatada, azúcar, color caramelo, ácido fosfórico como acidulante, saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional). **OPC. 2=** Tamal de (500 gr) masa de maíz, adobo, presa de pollo, porción de carne de cerdo, ½ huevo, con pan de 60 gr o una arepa empacada en una bolsa biodegradable. Acompañado de bebida carbonatada de 400 ml, que contiene: agua carbonatada, azúcar, color caramelo, ácido fosfórico como acidulante, saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional). **OPC. 3=**Hallaca llanera tradicional de (450 gr) la cual debe estar compuesta carne de cerdo y carne de res. un pan de 60 gr o una arepa empacada en una bolsa biodegradable. Acompañado de bebida carbonatada de 400 ml, de agua carbonatada, azúcar, color caramelo, ácido fosfórico como acidulante, saborizantes naturales (extractos vegetales) y cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional).	SI	Con el fin de estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal de la Institución, coadyuvando a su bienestar y profesionalismo, llevando a cabo actividad a través de la cual se exaltaron las cualidades y virtudes del personal adscrito a los distritos de Policía Nro. 1, 2, 3, 4 , 5 y 6, donde se brindó un espacio para compartir un deayuno. La anterior actividad estuvo enmarcada en la Estrategia 4D "Un Estilo de Vida Saludable, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-26, **OPC. 1=** Porción plato de Lechona, de (450 gr), acompañado de arepa antioqueña, (20 gr) y cuero de cerdo crujiente, con los respectivos cubiertos y servilletas. Acompañado de bebida carbonatada de 400 ml, (marca reconocida a nivel nacional).   Aunado a lo anterior, me permito indicar que, de las actividades realizadas, se impactaron 489 personas entre funcionarios y familiares.
LÍNEA DE ACCIÓN – RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y APOYOPSICOSOCIAL **NIÑEZ-JUVENTUD-ADULTEZ-FAMILIA** Lograr la participación e integración de hombres, mujeres con sus familias realizando actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de optimizar la responsabilidad personal y social, permitiendo afrontar la vida con mayor seguridad y serenidad, estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal, en cada funcionario de la unidad. **COMIDA POR PERSONA** **OPC. 1=** Porción de pavo (250 gr), ensalada fría (lechuga, piña, manzana) (120 gr), puré de papa (120 gr) 1 fruta de (100 gr aprox.), 100 gramos de natilla y dos buñuelos (50 gr) y una Bebida Carbonatada de 400 ml, que Contiene: Agua Carbonatada, Azúcar, Color Caramelo, Ácido Fosfórico como Acidulante, Saborizantes Naturales (Extractos Vegetales) y Cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional) **OPC. 2=** Pechuga rellena (250 gr), ensalada tropical (150 gr), arroz de ajonjolí (125 gr), 100 gramos de natilla y dos buñuelos (50 gr) croquetas de avena o chip de plátano porción, y una	SI	Con el fin de estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal de la Institución, coadyuvando a su bienestar y profesionalismo, llevando a cabo actividad a través de la cual se exaltaron las cualidades y virtudes del personal adscrito a la estación de Policía el Calvario y San Juanito, donde se brindó un espacio para compartir un almuerzo. La anterior actividad estuvo enmarcada en la Estrategia 4D "Un Estilo de Vida Saludable, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-26, Item, 3 **OPC. 3=** Porción de carne a la llanera (400 gr), papa salada (60 gr), yuca cocida (80 gr), plátano asado (30 gr), acompañado de una Bebida Carbonatada de 400 ml, que Contiene: Agua Carbonatada, Azúcar, Color Caramelo, Ácido Fosfórico como Acidulante, Saborizantes Naturales (Extractos

Bebida Carbonatada de 400 ml, que Contiene: Agua Carbonatada, Azúcar, Color Caramelo, Ácido Fosfórico como Acidulante, Saborizantes Naturales (Extractos Vegetales) y Cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional).

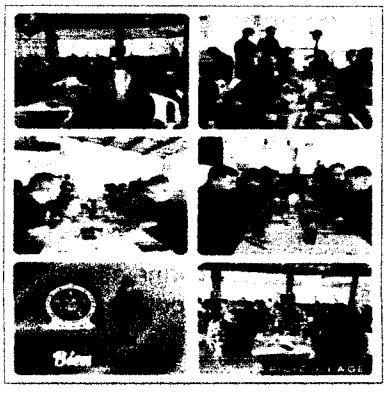
OPC. 3= Porción de carne a la llanera (400 gr), papa salada (60 gr), yuca cocida (80 gr), plátano asado (30 gr), acompañado de una Bebida Carbonatada de 400 ml, que Contiene: Agua Carbonatada, Azúcar, Color Caramelo, Ácido Fosfórico como Acidulante, Saborizantes Naturales (Extractos Vegetales) y Cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional).

Vegetales) y Cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional).



Con la actividad antes mencionada se beneficiaron 23 funcionarios.

Con el fin de estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal de la Institución, coadyuvando a su bienestar y profesionalismo, llevando a cabo actividad a través de la cual se exaltaron las cualidades y virtudes del personal adscrito a las especialidades y estación de Policía Puerto Gaitan, donde se brindó un espacio para compartir un almuerzo. La anterior actividad estuvo enmarcada en la Estrategia 4D "Un Estilo de Vida Saludable, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-26, Item, 3 **OPC. 2=** Pechuga rellena (250 gr), ensalada tropical (150 gr), arroz de ajonjolí (125 gr), 100 gramos de natilla y dos buñuelos (50 gr) croquetas de avena o chip de plátano porción, y una Bebida Carbonatada de 400 ml, que Contiene: Agua Carbonatada, Azúcar, Color Caramelo, Ácido Fosfórico como Acidulante, Saborizantes Naturales (Extractos Vegetales) y Cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional).



Con la actividad antes mencionada se beneficiaron 115 funcionarios.

Con el fin de estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal de la Institución, coadyuvando a su

		bienestar y profesionalismo, llevando a cabo actividad a través de la cual se exaltaron las cualidades y virtudes del personal ascendido al grado inmediatamente superior, donde se brindó un espacio para compartir una cena. La anterior actividad estuvo enmarcada en la Estrategia 4D "Un Estilo de Vida Saludable, donde se suministró lo concerniente en el contrato 88-8-10016-26, Item, 15 **OPC. 2=** Pechuga rellena (250 gr), ensalada tropical (150 gr), arroz de ajonjolí (125 gr), 100 gramos de natilla y dos buñuelos (50 gr) croquetas de avena o chip de plátano porción, y una Bebida Carbonatada de 400 ml, que Contiene: Agua Carbonatada, Azúcar, Color Caramelo, Ácido Fosfórico como Acidulante, Saborizantes Naturales (Extractos Vegetales) y Cafeína, densidad aparente 20°C: 1.0386 Kg/L, (marca reconocida a nivel nacional).  Con la actividad antes mencionada se beneficiaron 30 funcionarios.

2.2 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo informado no se presentó ninguna novedad.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión ya se dio como finalizado el plazo de ejecución sin presentar novedad.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda legal colombiana de forma parcial, de acuerdo a las actividades desarrolladas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN y/o cuenta de cobro, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas y los documentos requeridos por la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

Conforme con las disposiciones señaladas la directiva presidencial No. 09 del 17 de septiembre de 2020, Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, la Policía Metropolitana de Villavicencio verificara si el contratista está obligado a facturar electrónicamente; en caso positivo, este deberá realizar la presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN, y aprobada por el Supervisor a través del Sistema Electrónico dispuesto por el

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, para lo cual deberá cumplir y seguir el procedimiento descrito en las circulares 016 SIIF NACIÓN del 09-03-2021 "Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito", No. 020 SIIF NACIÓN del 12 de abril de 2021 "recomendaciones para disminuir la devolución de facturas por registrar erradamente los datos requeridos para su reenvió a los supervisores" y 021 SIIF NACIÓN del 19 de abril de 2021 "gestión de gasto con terceros obligados a expedir factura electrónica".

Si los documentos en referencia son rechazados por la Policía Metropolitana de Villavicencio, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Villavicencio, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio de los servicios prestados y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad de los mismos o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos o por rechazo de las Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito por parte del Sistema Electrónico para la recepción y gestión de las facturas dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atribuible a errores o inconsistencias en el diligenciamiento de la información al momento de la generación del documento, serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA 1: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 2: La Policía Metropolitana de Villavicencio, efectuara las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

NOTA 3: Cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

Respecto del pago al beneficiario final, el CONTRATISTA recibirá notificación del giro, concepto y cuenta del beneficiario, a través del correo electrónico suministrado, con el fin de verificar el abono en la respectiva cuenta y dentro del día hábil siguiente al mismo, deberá dar respuesta al siguiente correo electrónico mevil.gutes@policia.gov.co

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas			
PRESUPUESTO ASIGNADO	**Valor en pesos**		**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$	169.493.649,00	100%
Valor total de las entregas	$	169.493.649,00	100%
Valor total facturado	$	169.493.649,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$	0.00	0%
Valor pagado	$	169.493.649,00	100%
Valor pendiente de entrega	$	0.00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
09	$2,193,648.51	04/12/2025	$6.777.600,00	ASC-4507	$2,056,315.51	$137,333.00	522286925
08	$4,571,600.00		$12.351,49	CASC88	$4,291,327.00	$280,273.00	522285725
07	$19,796,000.00	11/11/2025	$356.000,00	ASC-4473	$18,633,273.00	$1,162,727.00	522264125
		25/11/2025	$19.446.800,00	ASC-4480			
		04/12/2025	$6.800,00	CASC89			
06	$20.215.200,00	06/11/2025	$ 508.200,00	ASC-4451	$20.215.200,00	$1.188.091,00	446880525
			$ 9.345.000,00	ASC-4455			
			$4.762.000,00	ASC-4458			
			$ 5.600.000,00	ASC-4467			
05	$23.625.000,00	04/10/2025	$10.734.000,00	ASC-4435	$23.625.000,00	$1.291.092,00	403315125
			$ 2.613.000,00	ASC-4448			
			$10.278.000,00	ASC-4449			
04	$18.782.400,00	04/09/2025	$ 1.992.000,00	ASC-4399	$18.782.400,00	$1.060.800,00	349465125
			$ 6.930.000,00	ASC-4405			
			$ 8.988.900,00	ASC-4407			
			$ 871.500,00	ASC-4427			
03	$19.948.400,00	04/08/2025	$ 4.556.000,00	ASC-4379	$19.948.400,00	$1.038.671,00	299918625
			$12.658.800,00				
			$ 2.733.600,00	ASC-4381			
02	$31.665.700,00	22/07/2025	$ 5.695.000,00	ASC-4363	$31.665.700,00	$1,764,562.00	269148725
			$1.848.000,00	ASC-4370			
			$12.272.400,00	ASC-4373			
			$ 11.850.300,00	ASC-4378			
01	$28.695.700,00	05/06/2025	$ 711.999,99	ASC-4333	$26.899.205,00	$1,796,495.00	216567525
			$ 0,01	ND4			
			$20.024.998,70	ASC-4338			
			$ 1,30	ND7			
			$3.986.499,76	ASC-4339			
			$ 0,24	ND6			
			$1.124.699,81	ASC-4342			
			$ 0,19	ND8			
			$ 2.847.500,14	ASC-4353			

Nota aclaratoria: La información financiera y pagos plasmada en punto 4.1, hace referencia al presupuesto asignado al Departamento de Policía Meta, no a la totalidad del presupuesto del contrato 88-8-10016-25, el cual compromete varias unidades adscritas administrativamente a la Policía Metropolitana de Villavicencio.

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***
No Aplica

5. RECOMENDACIONES
No Aplica

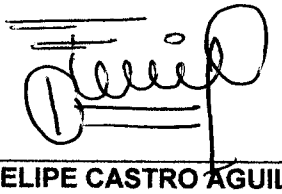
6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

las cláusulas contractuales	**NO___**	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma.
Subintendente, **DANIEL FELIPE CASTRO AGUILAR**
Responsable Bienestar Social
Supervisor Contrato DEMET No. 88-8-10016-25
Correo electrónico: daniel.castro0961@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3202634996

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Villavicencio, 27 de enero de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
Villavicencio

Referencia: *Contrato de suministro No. 88-8-10016-25 de 2025*

Objeto: *Actividades de bienestar social, servicios de esparcimiento culturales deportivos, apoyos psicosociales y comunidad, para la Policía Metropolitana de Villavicencio y Unidades Administrativamente. (Mevil - Demet – Devau -Region 7- Gudmo- Cevil)*

Asunto: *Certificación de cumplimiento al sistema de seguridad social integral y parafiscales.*

JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA identificado con cédula de ciudadanía No. 7.184.603 de Tunja, en calidad de contratista, en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 me permito:

CERTIFICAR:

Que durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, he cumplido en forma oportuna y completa con la obligación con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales aplicables.

En constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

JOSÉ AMELIO ESQUIVEL VILLABONA
C.C. No. 7184603
CONTRATISTA
CONTRATO NO. 88-8-10016-25 DE 2025

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	7184603-6	JOSE AMELIO ESQUIVEL VILLABONA	Avenida Colon 23-63	3134921196	porfavorfacturar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOYACÁ	TUNJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
92607043	23/12/2025				EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	N	21/01/2026	40599628	$0	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	0	0		0		0	0	0	0	0	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	0	0	0	0	0	0	0		0	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	0				0	0	0	0			0	0	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	0	0	0	0	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	0	0
Pensión	1	0	0
Riesgos Laborales	1	0	0
CCF	1	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	7184603-6	JOSE AMELIO ESQUIVEL VILLABONA		Avenida Colon 23-63	3134921196	porfavorfacturar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	TUNJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
92607043	23/12/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	N	21/01/2026	40599628	$0	

E POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
). de ficación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sompo	Estranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
42283	ZAMUDIO OLARTE HILDA YANETH	1	0			S	X																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	2	14.900	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información